EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.891 | 14 páginas | Precio: $ 0,25 | SANTA FE, JUEVES 30 DE JULIO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

La Declaración de Bs. As. ha sido aprobada por la CECLA

Establece un consenso regional unánime sobre los problemas que presentan las relaciones europeo-latinoamericanas.- Nueva política para cooperación

Por Alvaro Murguía

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — América latina propuso hoy a la Comunidad Económica Europea (CEE) el establecimiento de un sistema de cooperación que inspire un nuevo trato de "justicia, equidad, solidaridad internacional y respeto mutuo" entre las dos regiones.

Momentos antes de iniciarse la asamblea plenaria de ministros de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) las aspiraciones latinoamericanas de un comercio más fluido con Europa fueron divulgadas oficialmente.

América latina solicitó también la pronta celebración de una reunión entre ministros de la CEE y los países latinoamericanos con el fin de ajustar la serie de facilidades comerciales, financieras y tecnológicas a que aspira.

América latina dijo que también quiere la "institucionalización" de un mecanismo de diálogo y negociación entre ambas partes, "a alto nivel político".

El documento aprobado lleva el nombre de Declaración de Buenos Aires y estableció un consenso regional unánime sobre los problemas que presentan las relaciones euro-latinoamericanas.

Dijeron que es necesaria "una nueva política de cooperación" para "contrarrestar las tendencias que vienen contribuyendo al paulatino distanciamiento entre las dos regiones".

Dice que la CECLA permite a América latina "proyectarse hacia otras áreas del mundo como una sola voz". La región aspira a "promover un diálogo franco y responsable capaz de establecer fórmulas y mecanismos eficientes con el fin de lograr una más justa y equitativa cooperación internacional".

En otro documento lateral titulado "Resolución", los miembros de la CECLA sintetizaron los puntos de mayor interés del nuevo trato que aspiran les conceda la CEE.

En los aspectos comerciales se mencionan:

—Mejoramiento de las condiciones de acceso y de comercialización de los productos básicos y de las manufacturas y semimanufacturas originarias de América latina.

—Cumplimiento de compromisos de statu quo (no agravamiento de las restricciones comerciales europeas hacia América latina).

—Examen de las repercusiones que para América latina tiene la política agrícola europea.

—Mejoramiento de las condiciones de costo y de distribución del transporte de los productos del comercio de América latina con la CEE.

En el aspecto financiero:

—Intensificación del flujo de recursos de los países miembros de la CEE hacia Latinoamérica y mejora de sus términos y condiciones.

—Atención de las necesidades especiales de los países latinoamericanos menos desarrollados.

—Asignación de recursos para financiar las exportaciones latinoamericanas.

—Participación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de otro organismos regionales y subregionales (en operaciones de financiamiento del desarrollo latinoamericano).

En materias científicas y tecnológicas se pide:

—Colaboración para el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica latinoamericana.

—Mejoramiento de las condiciones de transferencia de tecnologías.

—Colaboración industrial y técnica y financiación y pre inversiones en estudios, investigaciones y proyectos.

También se solicita el pronto

(Pasa a pág. 2ª, col. 8ª)

La política sobre salarios se dará a conocer en breve

Se mantiene el 5 por ciento de aumento

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En el Ministerio de Economía y Trabajo se desmintió esta noche una versión sobre supuestas "disidencias entre el titular de la cartera, Carlos Moyano Llerena y el secretario de Trabajo, Juan Alejandro Luco, en la formulación de la política de salarios que deberá conocerse en los próximos días".

Se informó que tales versiones "son totalmente inexactas" y que "ambos funcionarios trabajan armónicamente en la elaboración de esa política analizando todas las implicancias que puedan tener en los distintos niveles".

Al mismo tiempo se explicó que "el mecanismo de esta tarea es sumamente complejo, ya que existen aspectos económicos, jurídicos y políticos, que deben ser examinados detalladamente".

Se añadió también que "contrariamente a lo anunciado oportunamente, la decisión se conocerá antes del 8 de agosto venidero, oportunidad en la que el doctor Moyano Llerena tiene el propósito de trasladarse a Santa Fe para asistir a la sesión de clausura del congreso de la Unión Industrial Argentina.

Por otra parte, indicóse también que se mantiene el porcentaje de incrementación general del 5 por ciento, que fue propuesto como una alternativa dentro de un estudio que contempla diversas circunstancias y modos de acción.

Fuerzas camboyanas atacan en la planicie de Kirirom

El gobierno de Phnom Penh solicitó apoyo a la fuerza aérea de los Estados Unidos.- En Vietnam del Sur hubo pocas acciones militares

Por Kenneth J. Braddick

PHNOM PENH (Camboya), 29 (UPI). — Más de 3.000 soldados camboyanos que usaban como punta de lanza tropas de asalto mercenarias adiestradas por Estados Unidos emprendieron un ataque masivo para ocupar nuevamente la planicie de Kirirom, al sudoeste de Phnom Penh, en montañas que separan a la capital del importante puerto de Mompongso.

Un regimiento blindado survietnamita integrado por 1.700 hombres arrebató a los comunistas un complejo para la fabricación de cemento 25 kilómetros al sur de la planicie y estaba listo, al parecer, para participar en la operación, si fuere necesario.

Camboya pidió también apoyo a la fuerza aérea de Estados Unidos, pero no hubo una respuesta inmediata de parte de ésta, según dijeron fuentes oficiales.

En Vietnam del Sur, la acción militar en tierra fue descripta como de poca importancia, mientras los grandes bombarderos B-52 de Estados Unidos seguían atacando posibles posiciones comunistas a lo largo de la frontera con Laos y Camboya.

La planicie de Kirirom cayó el martes en poder de las fuerzas comunistas, después de que dos batallones camboyanos se retiraran cuando se quedaron sin que comer. Los comunistas se habían apoderado de la única pista de aterrizaje para helicópteros de la zona E, con lo que cesaron los suministros.

El general Sostenes Fernández, que dirige la operación, dijo que los dos batallones volvieron a reagruparse en el borde de la planicie, después de sufrir bajas de 20 muertos y 40 heridos.

El general Fernández dijo que cuenta con refuerzos integrados por mercenarios que hablan camboyano reclutados en Vietnam del Sur y adiestrados por Estados Unidos. Agregó que calculaba que le tomaría dos días escalar las montañas para llegar a Kirirom, pues está evitando a propósito usar las carreteras, para evitar emboscadas.

En otros puntos de Camboya, los comunistas atacaron ayer con cohetes y morteros un contingente de paracaidistas survietnamitas en las inmediaciones de la población de Krek, a 120 kilómetros al sudoeste de Phnom Penh.



Guerrilleros voluntarios con base en las cercanías de la provincia de Sam Neua (Laos) usan una variedad de armas de manufactura norteamericana, china y soviética. La unidad comprende hombres y mujeres, entre los 14 y 35 años de edad. La mayoría trabajas durante el día y realizan ejercicios militares por la noche. El jefe de la unidad (centro) está provisto con una ballesta que lanza flechas envenenadas (Radiofoto UPI)

El Boeing 737 es el cuarto avión argentino que roban

Fue asaltado entre Salta y Córdoba por el ciudadano boliviano Jurado Albornoz, que luego se entregó

CORDOBA, 29 (UPI). — El único secuestrador del avión Boeing de Aerolíneas Argentinas, un sujeto con facultades mentales alteradas, se entregó y con ello finalizó una odisea que comenzó y terminó en Córdoba.

Eran las 6.15 de la madrugada cuando por la escalerilla del Boeing 737 "Ciudad de Bariloche", desde las 23 y 56 estaba en la pista del aeropuerto de Córdoba, con instrucciones de no levantar vuelo, descendió Lorenzo Fermín Jurado Albornoz, a quien sujetaba por un brazo el coronel (RE) Raúl Aguirre Molina, culminando así el cuarto secuestro de un avión argentino.

El cónsul de Bolivia en Córdoba, profesor Félix Sartori Román, había actuado como mediador, para lograr que su joven compatriota de 21 años residente en Salta desistiera de su actitud y se entregara a los efectivos de la Policía Federal, que lo aguardaban en las instalaciones del aeropuerto.

Hasta ese momento, el aeropuerto había estado cerrado a todo tipo de operaciones, mientras numerosos efectivos policiales y militares montaban guardia, a la espera de un desenlace de la situación.

El avión había quedado estacionado sobre la plataforma, en posición paralela al edificio del aeropuerto, con la turbina auxiliar funcionando, las luces exteriores de posición encendidas y las interiores de la cola, la parte delantera y la cabina de mando.

Se reabre una portezuela

A las 5.25 se reabrió la portezuela delantera y comenzó a bajar la escalerilla, por la que momentos después descendieron tres hombres jóvenes.

Rápidamente fueron a su encuentro alrededor de 10 policías vestidos de civil y algunos uniformados, quienes comprobaron que se trataba de pasajeros.

Varias personas más bajaron a los pocos minutos, siendo también rodeadas por efectivos policiales, con los que ingresaron a la oficina del jefe del aeropuerto.

La portezuela quedó abierta, pero en cambio fue recogida la escalerilla, mientras se encendían todas las luces interiores de la máquina, paralelamente a lo cual, fue iluminada la plataforma.

Llega el cónsul de Bolivia

Cerca de las 6, arribó al aeropuerto el cónsul de Bolivia, acompañado por dos funcionarios del consulado.

Escoltado por varios policías ingresó al despacho del jefe del aeropuerto y luego, acompañado por el coronel Aguirre Molina y el jefe de la delegación Córdoba de la Policía Federal, se dirigió al avión.

Nuevamente fue bajada la escalerilla, ascendiendo por ella el diplomático y el militar, mientras el policía retornaba al edificio.

A través de la portezuela que quedó abierta, se observó que el cónsul dialogaba con algunas personas dentro del avión.

Mientras eso ocurría, tres policías de civil, dos armados con metralletas, cruzaron la plataforma, primero a paso vivo y luego a la carrera, hasta ubicarse, agazapados, debajo de la máquina y detrás de la escalerilla.

Desciende el secuestrador

Cuando descendió el secuestrador, junto con el coronel Aguirre Molina y el profesor Sartori Román, los policías los siguieron a corta distancia.

El hombre que durante 12 horas y media había mantenido en su poder al Boeing 737, parte de su pasaje y la tripulación caminó lentamente hacia el edificio de la estación aérea.

Delgado, de escasa estatura, rostro moreno y cabello negro, vestía saco gris y pantalón oscuro.

En la mano izquierda llevaba un diario y en la derecha una pequeña valija.

Fue introducido a la oficina del jefe del aeropuerto, que abandonó a las 6.35 rodeado de policías y esposado, rumbo a la explanada, donde se lo hizo ascender a un automóvil último modelo, azul metalizado, que partió escoltado por un carro de asalto con efectivos de la Policía Federal y una pick-up roja, con tres ocupantes.

Los vehículos se dirigieron a la delegación policial, donde quedó alojado Albornoz.

El cónsul de Bolivia se retiró poco después, suministrando entonces los datos de filiación del secuestrador.

Informó que se llamaba Lorenzo Fermín Jurado Albornoz, tiene 21 años de edad y nació en Tarija.

Desde hace seis meses reside en Salta, con su esposa, quien está próxima a ser madre.

Dijo que consideraba que "tiene las facultades mentales alteradas".

"Mi presencia en el aeropuerto se debió a que Jurado Albornoz la exigió por intermedio del coronel Aguirre Molina, para que le brindara ciertas garantías al entregarse", explicó.

Añadió que durante la conversación en el avión "le aconsejé que se portara bien y que así no le pasaría nada".

"No quiso hacerme conocer los motivos que lo llevaron a secuestrar el avión", concluyó.

Relato de un funcionario

Uno de los funcionarios que acompañaron al cónsul, relató que "ya en poder de la policía, el secuestrador se reía y daba la impresión de considerar que había cometido una simple travesura".

Agregó que "el cónsul dispondrá que nuestro asesor letrado lo asista jurídicamente".

"El secuestrador es un hombre que no sabe lo que hace ni lo que quiere y parecía no estar preparado para una operación como la que intentó", expresó por su parte el coronel Aguirre Molina, mientras esperaba proseguir el viaje a Buenos Aires.

Se encontraba junto a él el pasajero Antonio Calabrese, quien lo había secundado en la mediación que llevó a la culminación del suceso.

Coincidió con el militar en que Jurado Albornoz "parecía no ser una persona normal".

Acotó, que para convencerlo de que depusiera su actitud "se le prometió esconder el revólver 38 largo y la pistola calibre 22, que utilizó para consumar el secuestro y darle en cambio un revólver de juguete que llevaba el pasajero Flavio Trivillini, con el fin de aliviar su situación ante la policía".

"Ese argumento, fue el que más contribuyó a que aceptara entregarse", dijo.

Relató también, que además de las armas, "en varias oportunidades esgrimió un pequeño frasco de perfume que, según afirmaba, contenía nitroglicerina, pero, de acuerdo con lo establecido luego, contenía perfume".

El piloto de la aeronave, José Loefler, dijo que Jurado Albornoz "se mostró en todo momento sumamente nervioso".

"Su alteración aumentaba a medida que corrían las horas y sus planes no se concretaban", añadió.

Expresó que "con insistencia repetía que estaba dispuesto a cualquier cosa para concretar sus planes de ir a Cuba".

"Desde el principio traté de persuadirlo, haciéndole ver las consecuencias que podría acarrearle su actitud y creo que el proceso de ablande dio sus frutos", concluyó.

Levanta vuelo el "Ciudad de Bariloche"

Todo finalizó en Córdoba, cuando a las 9.55 el "Ciudad de Bariloche" levantó vuelo rumbo a Buenos Aires, para completar el viaje, que se extendió ayer a Mendoza con retorno al aeropuerto de Pajas Blancas.

A cargo de la máquina voló una tripulación de relevo que poco antes había arribado en un vuelo regular desde la capital federal.

En esta ciudad, a disposición del juez federal, Dr. Tomás Barrera, quedó alojado en la delegación de la Policía Federal, Lorenzo Fermín Jurado Albornoz, a quien se le instruye sumario por "asalto, tenencia de armas, privación ilegítima de la libertad y apropiación indebida de bienes del Estado".

Arriba al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires el avión Boeing 737 "Ciudad de Bariloche", después de la odisea vivida por sus pasajeros y tripulantes (Radiofoto UPI)

El avión llevaba 400 millones de pesos en 7 valijas

CORDOBA, 29 (UPI). — En el avión Boeing 737 se transportaban 400 millones de pesos, en siete valijas del Banco de la Nación.

Los valores habían sido cargados en Salta y estaban bajo la custodia de Eduardo Palappa y Ricardo Román, dos empleados de la institución bancaria.

Los siete bultos fueron desembarcados en medio de severas medidas de seguridad, una vez que el avión fue desocupado por los pasajeros, y trasladado a un camión blindado que aguardaba en el aeropuerto.

GOBERNADOR DE SALTA ES RAUL AGUIRRE MOLINA

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El coronel (RE) Raúl Aguirre Molina, porteño de 51 años, aceptó el ofrecimiento formulado por el presidente de la Nación para desempeñarse como gobernador de la provincia de Salta.

El anuncio fue formulado esta noche por el coronel Aguirre Molina, luego de una entrevista que mantuvo con el general Levingston en la que aceptó la designación.

En conversación posterior con los periodistas, dijo que aún no se ha determinado la fecha en que asumirá sus funciones, la que será fijada por el ministro del Interior y añadió que, si bien ha pensado ya en quiénes serán algunos de sus colaboradores inmediatos, no podía dar nombres pues deseaba antes conversar con ellos.

Destacó que, "siguiendo la tónica y la política similar a la del gobierno nacional, hará un gobierno de coalición, en orden y justicia".

Al preguntársele qué se entiende por "gobierno de coalición", respondió que "un gobierno con la participación de todos los sectores, particularmente los salteños".

La Fraternidad ha resuelto hacer un paro por 24 horas

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La comisión directiva de La Fraternidad ferroviaria, resolvió hoy realizar un paro por 24 horas, como protesta por la situación de los jubilados gremiales.

La fecha en que se concretará la medida de fuerza será fijada en una reunión con las autoridades del Sindicato de Señaleros, que también han dispuesto realizar un paro.

Sobre la actitud que seguirá la Unión Ferroviaria, en círculos de los gremios del riel, se dijo que "no adherirá a la huelga".

Asumió el director nacional de Turismo, Cnel. Luis Perlinger

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "La Argentina debe superar el aislamiento turístico en que, por circunstancias que no es del caso mencionar, estamos viviendo desde hace años. Por eso, el coronel Perlinger, en su nueva gestión aportará todos sus conocimientos para promover tan importante materia".

Así lo declaró hoy el secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Baltiérrez, al poner en funciones al nuevo director nacional de Turismo, coronel (RE) Luis César Perlinger. Agregó que "el nuevo funcionario goza de un espíritu de plena dis[illegible]ca, que es lo fundamental [illegible] estos momentos".

Las gestiones de Colombo lograron algún progreso

Por Charles W. Bell

ROMA, 29 (UPI). — El designado primer ministro Emilio Colombo pasó hoy más de tres horas conferenciando con los socialistas unitarios, quienes hicieron fracasar un intento de su predecesor en formar un nuevo gobierno nacional, habiendo ya indicios de que se están haciendo progresos en los contactos.

Los socialistas unitarios dijeron que las conversaciones fueron cordiales, pero rehusaron decir si habían acordado unirse o no a una nueva coalición de demócratas cristianos, social demócratas y republicanos.

Pero tampoco rechazaron a Colombo o a sus ideas sobre un gobierno que terminaría una crisis que lleva ya 24 días. Un rechazo de esa índole terminó la semana pasada con los esfuerzos de Giulio Andreotti de formar una coalición.

Colombo, demócrata cristiano de 61 años de edad, que mantuvo el cargo de ministro del Tesoro en los [illegible], no muestra señales de estar apurado en su tarea.

Planea celebrar más conversaciones con los social-demócratas [illegible] su propio partido para [illegible] la posibilidad de resolver la crisis [illegible] el pasado día 6 de este mes, con la inesperada renuncia del primer ministro Mariano Rumor.

Cuando Rumor renunció después de cien días en el cargo, culpó su decisión a sus colegas centro-izquierdistas de no unirse bien para poder enfrentarse a una serie de crisis sociales, económicas y políticas del país.

Uno de los grandes obstáculos con que ya se enfrenta Colombo es el rechazo de los socialistas unitarios a unirse en una coalición con los social-demócratas, mientras los socialistas cooperaran con los comunistas a niveles municipales, provinciales y regionales.

Levantóse el paro de portuarios ingleses

LONDRES, 29 (UPI). — Delegados de los obreros portuarios pusieron término hoy a la huelga nacional que ha mantenido paralizados los puertos nacionales durante 2 semanas, causando perjuicios por más de 1.000 millones de dólares.

Líderes huelguistas catalogaron la orden de "traición" y amenazaron con continuar ilegalmente el paro.

Los 82 delegados que representan a los 47.000 portuarios en huelga decidieron por 51 votos contra 31 aceptar el ofrecimiento hecho el lunes por un tribunal investigador designado por el gobierno y por unanimidad aprobaron el retorno al trabajo el lunes próximo.

La Asociación Nacional de Empleados Portuarios ya había aceptado el plan de paz.

El acuerdo da a los huelguistas un aumento de sueldos que asciende a 5.500.000 libras esterlinas (13.200.000 dólares) por año, así como pagos mayores por horas extras de trabajo, por días feriados y en concepto de bonificaciones. En cambio se rechazó el aumento del 80 por ciento en el pago básico que exigían los huelguistas.

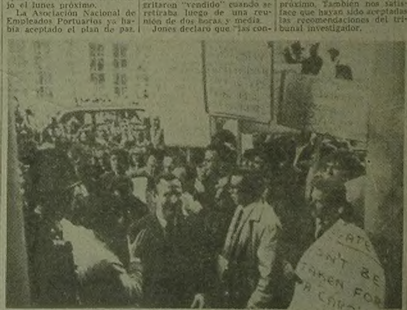
Para el estibador medio el aumento representará el equivalente de seis dólares por semana o un siete por ciento en su salario.

Estibadores militantes, que aguardaban fuera de la sede del sindicato, abuchearon al líder sindical Jack Jones y le gritaron "vendido" cuando se retiraba luego de una reunión de dos horas y media.

Jones declaró que "las concesiones recibidas no son las que esperábamos, pero se acercan bastante al logro de nuestros objetivos y ambiciones".

Agregó que se fijó el lunes como día de retorno al trabajo a fin de poder atender ciertas cuestiones pendientes. No obstante subrayó que se autorizará la descarga adelantada de productos que por su característica no resisten mayor espera.

El presidente de la Asociación de Empleados Portuarios, George Tonge, declaró que "estamos sumamente complacidos ante la total reanudación de los trabajos en todos los puertos el lunes próximo. También nos satisface que hayan sido aceptadas las recomendaciones del tribunal investigador.



Final de una huelga.- Momento en que llegan delegados británicos a la Casa del Transporte para reunirse en número de más de 80 representantes de los portuarios [illegible] en huelga. Aparecen piquetes con carteles revolucionarios. (Radiofoto UPI)

Clausuraron una radio uruguaya

MONTEVIDEO, 29 (UPI). — El gobierno clausuró esta noche por 24 horas a la radioemisora CX 22, Radio Universal, por haber propalado hoy [illegible] terroristas [illegible] Tupamaros, [illegible] que tenían en su [illegible] al juez de instrucción, [illegible] Pereyra Manelli, y que sería interrogado por un [illegible] 48 horas.

Según un vocero de la emisora, el comunicado les fue enviado por los Tupamaros, como lo hicieron con otros medios de difusión.

Francia aprobó la fórmula de paz de la Unión

PARIS, 29 (UPI). — Francia aprobó hoy oficialmente la fórmula de paz norteamericana para el Medio Oriente.

El presidente Georges Pompidou [illegible] iniciativas dirigidas [illegible] posiciones [illegible] después [illegible] cas confirmasen el papel que la diplomacia francesa ha desempeñado en la liberación y repatriación a Francia de unos 80 judíos que se encontraban encarcelados en la República Arabe Unida.

El portavoz del Consejo de Ministros, Leo Hamon, dijo a los periodistas esta mañana después de la reunión del gabinete en el Palacio del Elíseo que Pompidou "recordó al consejo que Francia no daría sino su apoyo a cualquier proceso de [illegible] ya de la [illegible] de la que [illegible] cuentra en el Cercano Oriente.

[illegible] la [illegible] de Pompidou era una forma de apoyo a las iniciativas diplomáticas del secretario de Estado norteamericano, William P. Rogers y los dirigentes de capitales árabes que han aprobado las propuestas sobre la disminución del clima de violencia.

Efectos de una emanación de gas. - Un bombero se tambalea en tanto se aleja de una nube de gas mortal emanado de un depósito químico en Indianápolis (E. U.). Centenares de personas fueron evacuadas cuando el gas venenoso se desparramó en un área residencial. Seis personas fueron hospitalizadas y un bombero en condiciones críticas. (Radiofoto UPI)

Exportación de petróleo en E. U.

No debe modificarse el sistema de cuotas que rige desde el año 1959

WASHINGTON (UPI). — La Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes dispuso que el Poder Ejecutivo no pueda apartarse del sistema de cuotas para la importación de petróleo que rige desde 1959.

La iniciativa, aprobada por 17 votos contra siete, tiene por fin impedir que el presidente Richard M. Nixon pueda adoptar un sistema de aranceles aduaneros para controlar las importaciones de este producto tal como lo recomendó la comisión especial designada por el primer mandatario.

Esa comisión especial había dicho que los aranceles podrían ahorrar a los consumidores de este país casi 5 mil millones de dólares mediante la disminución del precio de petróleo.

La comisión acordó incluir el sistema de cuotas para la importación de petróleo en el proyecto de ley que está redactando ahora. Ese mismo proyecto comprende también cuotas de importación para el calzado y los textiles.

La comisión no dio por terminado el estudio formal de toda la legislación relativa a las cuotas y el comercio internacional, ya en principio aprobada.

El presidente Nixon dijo la semana pasada que aplicaría el veto a toda legislación que contuviese cuotas obligatorias sobre todo artículo que no fuese del renglón de textiles. Su gobierno aceptó de mala gana el reglamento sobre textiles sólo al fracasar en junio último las negociaciones con Japón para aplicar restricciones voluntarias a esas exportaciones.

En su decisiva acción sobre las cuotas petroleras, la comisión insertó una redacción que exigiría al presidente la aplicación de cuotas cuando considere que las importaciones constituyen una amenaza para la seguridad nacional.

El presidente Dwight D. Eisenhower estableció el sistema de cuotas petroleras mediante una orden ejecutiva en 1959. Desde entonces, los legisladores del norte del país han combatido la medida enérgicamente.

Sobre la existencia del monstruo de Loch Ness en G. Bretaña

LONDRES, (UPI). — Un científico londinense afirma que el "Monstruo de Loch Ness" murió víctima de la contaminación del agua.

Sin embargo, los que se pasan vigilando el famoso lago escocés impugnan la aseveración del Dr. Douglas Drysdale calificándola de necedad.

La secretaria de la comisión investigadora del "fenómeno" de Loch Ness, Holly Arnold, dijo que Drysdale está equivocado, porque sólo hacía pocas horas que se había visto al famoso mostruo.

Drysdale, profesor de fisiología visceral en el colegio británico de naturo-osteopatía, dijo haber llegado a la conclusión refutada por la señorita Arnold después de tomar muestras del lago y de examinar sus principales afluentes.

No transmitirán por radio ni televisión la asunción de Pastrana

BOGOTA, (UPI). — El acto de posesión del nuevo presidente de Colombia, Misael Pastrana Borrero, no será transmitido por radio ni por televisión, según informaciones suministradas por fuentes oficiales.

Pastrana Borrero deberá prestar juramento ante el Congreso reunido en pleno, en el salón elíptico del Capitolio Nacional, a las cuatro de la tarde del viernes 7 de agosto. Hasta ayer 44 países habían acreditado misiones especiales.

Los informantes dijeron que las transmisiones de los actos del Congreso están comprendidas dentro de las prohibiciones del gobierno, dictadas de acuerdo con las facultades de la ley marcial.

Recordaron que la instalación del Parlamento, el 20 de este mes, tampoco fue transmitida por radio o televisión.

Un condenado ganó ya en Italia ocho premios literarios

AVEZZANO, (ANSA). — Alfredo Bonazzi, un condenado a cadena perpetua, famoso por haber ganado ya siete premios literarios, obtuvo también el "premio" literario internacional "Dieci poeti da salvare".

La comisión que adjudicó el premio en la localidad de Luco del Marsi, estaba compuesta por conocidos críticos italianos. El presidiario fue acompañado a Luco del Marsi, donde recibió el premio que le fue entregado por un diputado italiano.

Bonazzi, prisionero desde hace nueve años en la cárcel de Porto Azzurro, es autor también de una apreciada antología de poesías tituladas "Ergastolo Azzurro" (Cadena perpetua azul), a través de las cuales expresa un mensaje de dolor y de recuperación que, según los críticos, está destinado a conmover y a sensibilizar las conciencias.

Irá a Estados Unidos el canciller de España

Firmará un nuevo convenio de cinco años sobre las bases militares norteamericanas en la península

MADRID, (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores español, Gregorio López Bravo, volará a Washington durante las dos próximas semanas para firmar un nuevo convenio de cinco años sobre las bases militares norteamericanas en España, según informa el diario "ABC".

De acuerdo con el despacho, el nuevo acuerdo sólo dará a Estados Unidos uso limitado de las bases, pero no menciona las previas demandas españolas respecto a una cláusula de defensa mutua.

"En caso de un conflicto entre Estados Unidos y un tercer país, las bases sólo podrán ser usadas con el consentimiento del gobierno de Madrid", según el periódico.

La firma del convenio pondrá fin a las negociaciones de casi dos años entre los dos gobiernos.

Continúa el despacho de "ABC" diciendo que el acuerdo que gobierna las cuatro bases, será de cinco años, y cubre tres instalaciones aéreas, una de las cuales no está en uso en la actualidad, y la de submarinos de proyectiles "Polaris" de la armada, ubicada en Rota.

"Dichas bases, bajo el nuevo acuerdo, serán totalmente españolas —según "ABC", que añade—; pero el gobierno español permitirá a Estados Unidos hacer cierto uso de ellas".

El periódico describe el nuevo convenio como de tipo similar al que existe entre Gran Bretaña y Estados Unidos sobre las bases norteamericanas en Holy Loch.

El artículo publicado coincide con una carta abierta firmada por 82 miembros del Parlamento, solicitando que se permita al Poder Legislativo leer el tratado antes de que se firme.

"Creemos que no se nos dio suficiente información en la sesión a puertas cerradas", dice la carta, refiriéndose a un informe sobre las bases sometido al Parlamento el lunes por el ministro López Bravo.

Medida de fuerza

MADRID, (UPI). — Los trabajadores del tren subterráneo (metro de esta capital) abandonaron sus labores a pesar de las amenazas de que serían incorporados al ejército a menos que se reintegrasen inmediatamente a sus puestos.

La huelga imprevista, que afecta a un millón y medio de viajeros, paralizó la ciudad desde el amanecer y creó una gran confusión en el sistema de transportes por ómnibus. Los taxímetros prestaban servicios, pero muchos habitantes quedaron parados en las esquinas sin poder acudir a sus labores habituales.

Mientras tanto, los 12.000 obreros de la construcción de la ciudad meridional de Granada regresaron a sus trabajos, abandonados hace tres días para poner fin a una semana de agitación laboral que ha dejado un saldo de tres muertos y 88 heridos.

Fuentes obreras manifestaron que el paro de la capital fue provocado por la administración del "Metro", una empresa privada, al elevar sus tarifas en más del 30 por ciento sin otorgar a los empleados un aumento correspondiente.

Los huelguistas son principalmente los 1.000 conductores y empleados de talleres. Su ausencia también obligó a los otros 3.000 trabajadores a paralizar sus labores, según círculos autorizados.

El jefe de la policía de Madrid, Eduardo Blanco Rodríguez, dijo que recomendaría la inmediata movilización militar de los empleados del Metro a menos que éstos vuelvan a sus trabajos. Agregó Blanco que también solicitará al Ministerio de Interior que suspenda por tiempo indefinido todas las negociaciones para la firma de un nuevo contrato de trabajo con los empleados.

Aunque muchas personas se sintieron molestas por el paro, la mayoría de los trabajadores de la capital impedidos de llegar a sus destinos parecían simpatizar con los planteamientos de los obreros del Metro.

"Llegué a trabajar algo tarde por causa de la huelga", dijo Eugenio Terán, empleado bancario de 26 años de edad.

"Necesitamos una rápida solución que satisfaga a todos".

Política Nacional

Asumió el Ejército el control de gestión del desarrollo industrial

Por Angel Anaya

BUENOS AIRES. — La militarización del desarrollo industrial es, sin duda, uno de los matices sobresalientes de la segunda fase revolucionaria, que se pusieron en evidencia esta semana al asumir la secretaría del ramo el general Oscar Mario Chescotta, un ingeniero militar de ostensible mentalidad desarrollista que ha hecho una rápida carrera política en ese campo durante su reciente gestión en la Dirección de Fabricaciones Militares. Simultáneamente, el presidente Levingston llevaba a Yacimientos Petrolíferos Fiscales al coronel retirado Manuel Reimundes, que acaba de postular el principio, según el cual el autoabastecimiento petrolero es un objetivo a corto plazo absolutamente irrenunciable. Un tercer oficial superior, el general Alberto M. Roccatagliata, igualmente ingeniero militar, sucedía también en estos días a Chescotta en la conducción de la empresa industrial del Ministerio de Defensa, desde la cual se orienta el desarrollo de base de los sectores siderúrgico y minero que complementa la secretaría de Estado respectiva, fijando las pautas para el área privada.

Preocupados por las novedades políticas de los últimos días, algunos observadores no prestaron suficiente atención al hecho comentado que, en el manejo de los programas económicos, se traduce en una reducción del campo de influencia del ministro Carlos Moyano Llerena, en beneficio del Ejército y el Ministerio de Defensa, cuyos responsables, Alejandro Lanusse y José Cáceres Monié, han sido, con el jefe del gobierno, quienes han dado forma a la novedosa estructura.

Tanto Chescotta como Roccatagliata unen a su capacidad profesional en ese rambo sus conocidas adhesiones a la gestión de Lanusse en el Comando en Jefe del Ejército. El primero estuvo estrechamente vinculado al comandante durante las jornadas que marcaron la crisis del 8 de junio, cuando en los primeros minutos de la madrugada de ese día llegaron juntos a la Casa Rosada para hacerse cargo del poder político con los restantes miembros de la Junta de Comandantes. Al término de esa dramática ceremonia, Chescotta y Lanusse abandonaban también juntos el palacio gubernativo. El nuevo secretario de Industria mantuvo igualmente estrechas relaciones durante los dos últimos años con Cáceres Monié, una de las personalidades más influyentes del "staff" revolucionario, con la que Chescotta ha trabajado para concretar el levantamiento del complejo industrial del aluminio en Chubut.

Por su parte, Alberto Roccatagliata es el oficial superior que en ocasión del episodio conspirativo que al comenzar el año provocó el retiro del general de brigada Eduardo Labanca, tuvo, por encomienda de Lanusse, la instrucción de un publicitado sumario, en el que quedaron comprometidos otros jefes militares y el propio Onganía, en la medida en que, de acuerdo con los detalles trascendidos en aquella oportunidad, algunos de los oficiales cuya actitud fue cuestionada habrían mantenido contactos con el ex presidente. La finalidad de aquella actitud habría sido, en consecuencia, el desplazamiento de Lanusse, quien, con extrema habilidad, sorteó el escollo limitando las sanciones.

Un cuarto oficial superior, el general Juan Enrique Guglialmelli, completa desde la Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo el esquema funcional desarrollista centralizado dentro del Ejército, que, pese a sus esfuerzos, no había conseguido hace un mes asumir el control de la importante cartera de Obras y Servicios Públicos.

Las directivas que los nombrados deberán ejecutar en sus diferentes áreas gubernativas tienen mucho que ver con uno de los párrafos que al término de la reunión de gabinete del martes, contenía el subsiguiente informe oficial: "Sólo un desarrollo acelerado, con justicia, en plena sujeción a la ley y con tolerancia y madurez por parte de la ciudadanía, constituyen los presupuestos indispensables de la estabilidad política que la Revolución Argentina se ha propuesto restablecer para el país", es decir, que la discutida tesis del "desarrollo acelerado" se ha abierto camino con singular énfasis, contrariando la conservadora argumentación de los ex ministros Krieger Vassena, Dagnino Pastore y el propio Moyano Llerena, que en numerosas ocasiones sostuvieron que el susodicho "desarrollo acelerado" (ejecutado desde el gobierno por Arturo Frondizi) provocaría necesariamente una apertura inflacionaria de acuerdo con el modelo brasileño.

No es esa, precisamente, la posición de Roberto Levingston, quien hace días, en el transcurso de un largo diálogo, por momentos picante, con el secretariado de la CGT, aseguró que su gobierno no estaba dispuesto a quebrar la estabilidad. Pero los expertos aseguran que uno de los presupuestos esenciales de ese "desarrollo acelerado" es el consentimiento social que difícilmente se logre con una política de salarios conservadora. Los mismos observadores han colocado a Moyano Llerena, dentro del rompecabezas de la política nacional, en situación harto dificultosa, puesto que el equipo que le responde ha quedado así limitado al manejo de la política financiera que, obviamente, de acuerdo con el nuevo criterio, estará al servicio de una gestión desarrollista que no controlará el Ministerio de Economía que, hace tres semanas, perdiera también la orientación de la política laboral. Es evidente que se está ante un desmantelamiento del poderoso equipo oficial que organizara la revolución al llegar al poder.

Problema insoluble aún: contaminación del aire

Pinos de la antigua Vía Apia en Roma están muriendo por efectos del aire viciado. La situación en Tokio

Nueva York bajo la niebla contaminada. - Una espesa niebla de aire contaminado ha emblanquecido la ciudad de Nueva York durante los tres últimos días, exactamente como puede verse en esta vista general del centro de Manhattan. (Radiofoto UPI)

NUEVA YORK (UPI). — Los pinos a lo largo de la antigua Vía Apia en Roma están muriendo por efecto de la contaminación del aire producida por los productos químicos.

En Tokio la niebla es tan espesa que 8.803 personas debieron ser atendidas en hospitales con motivo de afecciones a la garganta. La visibilidad, por la mañana, se limita a una distancia de no más de una cuadra.

Casi todas las grandes ciudades industriales del mundo hacen frente al problema cada vez más grave de la contaminación del aire, y en muchos casos, no hacen nada para resolver la cuestión, pero en Londres, que otrora fuera centro de neblinas letales, acaban de tomarse medidas.

Las ciudades industriales de Europa son las principales responsables de esta situación y las que se encuentran a lo largo del Ruhr en Alemania occidental están adoptando medidas para resolver la crisis. El norte de Italia es una de las regiones que ofrece mayores problemas con motivo de la contaminación del aire y la rápida sucesión de nuevos gobiernos no permite suponer que pueda hacerse nada en el futuro inmediato en relación con este problema.

En la zona de Kowloon, de Hong Kong, donde la industria está en su apogeo, la contaminación del aire llega tal extremo que probablemente sea el peor lugar del mundo en materia de aire viciado. Pero ese lugar se lo disputa la ciudad italiana de Milán que sostiene que sobre ella cae más suciedad que en cualquier otro lugar del universo.

Las oficinas de United Press International en todo el mundo informan que los automóviles, ómnibus y camiones son los mayores causantes de la contaminación del aire en las ciudades y que en muchas zonas se están adoptando medidas con vistas a prohibir la circulación de vehículos automotores. Entre ellas figuran Tokio y otras ciudades industriales del Japón.

En Londres, donde las autoridades impusieron hace unos años el uso de fuel oil, se estudia ahora la adopción de otras medidas relacionadas con suministro de agua corriente y contaminación de ríos y océanos.

En Italia, las ciudades donde el problema asume mayores proporciones son Roma, Milán, Turín y Venecia, así como en la costa que va desde La Riviera hasta Sicilia.

En la Unión Soviética, el pueblo y las autoridades muestran cada vez mayor preocupación ante la gravedad del problema, aunque el mismo no adquirió en Rusia las proporciones que asume en Estados Unidos, ya que los centros industriales soviéticos están menos concentrados.

En Buenos Aires la gente ya no usa los abrigos de color claro y las paredes de los edificios están pintadas en su mayoría de gris. Los automóviles despiden espesas columnas de humo negro en las angostas y congestionadas calles de la ciudad capital. El problema se acentúa ante el creciente número de automóviles en circulación.

Un aspecto de la manera de vivir local también contribuye a complicar el problema. Los obreros se toman dos horas para el almuerzo y los del ramo de la construcción hacen fuego con madera de quebracho para preparar sus gruesos bifes. Esta semana comenzó una reunión científica en la Universidad de Buenos Aires para estudiar medios que permitan combatir la contaminación del aire.



Manifestación de mujeres romanas. - Una niña llevando un cartel que dice "Necesitamos casas enseguida" forma parte de una manifestación de madres que llevan en brazos a sus bebés durante una demostración en demanda de la demolición de los barrios romanos (Radiofoto UPI)

Tiene custodia policial el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, (UPI). — Ante la inquietud expresada por vecinos del ex presidente Arturo Frondizi a quien se vio salir de su domicilio acompañado por dos personas vestidas de civil y ostentando armas de fuego, se aclaró que debido a algunas amenazas que ha recibido últimamente, se le había destinado una custodia policial que lo acompaña.

Un allegado al Dr. Frondizi expresó que el ex presidente tiene custodia desde que se produjo el secuestro de Aramburu, y que además de los agentes que lo acompañan, hay permanentemente dos vigilantes en la puerta del edificio donde reside.

Añadió el mismo informante, que a pesar de ello, hace unos días un individuo que pasó en un automóvil le gritó al policía de custodia: "Decile al del 6o. piso que le vamos a meter un tiro" lo cual fue puesto en conocimiento de la superioridad que dispuso reforzar la guardia "a tal punto que si Frondizi sale a dar un paseo tiene policías que lo escoltan".

Declaración de Bs. Aires

(Viene de pág. 1ª)

establecimiento de un sistema de preferencias generales —no recíproco y no discriminatorio para los productos manufacturados y semimanufacturados—.

Durante una reunión a puertas cerradas que mantuvieron durante tres horas esta mañana los cancilleres y ministros fueron hechas las últimas modificaciones de redacción a la Declaración de Buenos Aires.

La versión final del consenso divulgado oficialmente difiere en el ordenamiento y redacción de la mayoría de sus párrafos de otras versiones preliminares que habían sido conocidas extraoficialmente por la prensa.

La proposición hecha por la CECLA al consejo de ministros de la CEE incluye las siguientes acciones conjuntas:

"1º) Establecer un sistema de cooperación que conduzca al fortalecimiento de sus relaciones recíprocas y se inspire en principios de justicia, equidad, solidaridad internacional y respeto mutuo, a cuyo efecto deberán acordarse los objetivos, la política y las características generales del sistema así como sus mecanismos de consulta y negociación.

"2º) Celebrar, tan pronto como sea posible, una reunión a nivel ministerial, con el objeto de decidir sobre estas materias.

"Asimismo los países integrantes de la CECLA, ratifican plenamente los principios y objetivos del consenso latinoamericano de Viña del Mar, que servirán de base para proponer soluciones aplicables a las relaciones con las comunidades europeas.

"Reafirman que la CECLA es el foro para coordinar y aunar ante las comunidades europeas los intereses de los países que la integran sin perjuicio de las negociaciones bilaterales, subregionales o regionales que se estime conveniente realizar".

"Las condiciones adversas en que vienen desarrollándose las relaciones internacionales han obstaculizado" los esfuerzos propios latinoamericanos para el crecimiento de la región, sostiene el documento. Agrega que sin embargo la comunidad internacional ha asumido compromisos concretos destinados a fortalecer eficazmente la cooperación entre las naciones desarrolladas y los países en desarrollo.

"Los países de América latina han mantenido relaciones amistosas y de beneficio mutuo con cada uno de los Estados miembros de las comunidades europeas, formalizadas en muchos casos mediante acuerdos bilaterales de carácter comercial y de cooperación financiera, técnica, científica y cultural.

"Sin embargo —agrega—, el avance del proceso iniciado con el tratado de Roma, la aplicación integral de la política comercial común y la posible adhesión de otros Estados al aludido proceso imponen ahora la necesidad de que América latina y las comunidades europeas convengan conjuntamente y con urgencia las decisiones que conduzcan a la ejecución inmediata de nuevas políticas de cooperación".

Sostiene el consenso latinoamericano que "la progresiva formación de sistemas, de asociaciones, o cualquier otro mecanismo exclusivo no debería abrir el camino a parcializar la cooperación internacional ni a prácticas que resulten perjudiciales para América latina y deterioren la efectiva vigencia de los principios de justicia e igualdad que deben regir las relaciones entre los Estados".

A su futura labor se ha referido el Gdor. de San Luis

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "Mi gobierno no será de un círculo de amistades ni de un sector político determinado, sino de amplia colaboración y entendimiento con todos los sectores útiles y movidos por el mismo afán de concordia, paz y progreso de la provincia", declaró el nuevo gobernador de San Luis, Dr. Juan Angel Gregorio Vivas.

El gobernador dijo que no ha ofrecido todavía cargos en su gabinete y recordó que mientras se desempeñó como legislador demócrata, gozó de "la consideración y amistad" de peronistas y radicales y admitió que en el gabinete habrá "apertura a todos los sectores, sin exclusiones, porque lo que importa es sacar a la provincia de su estancamiento".

"Pienso ofrecer trabajo a mis colaboradores futuros. El presidente de la República me ha manifestado su deseo de apoyar a la provincia con toda su energía. De manera que yo ofrezco trabajo para que esta oportunidad que nos brinda el presidente Levingston se cristalice con la colaboración de todos los puntanos en una obra significativa para San Luis a fin de su aliento socio económico".

Trazó luego un panorama de la situación de la provincia en sus aspectos más salientes: vialidad, obras de riego, industrias y salud pública.

Dijo que había un déficit en el presupuesto de arrastre que es necesario conjugar porque el mismo mantenía estancada a la provincia.

Destacó la necesidad de planificar y ejecutar caminos que unan los pueblos entre sí para su integración económica, tratando especialmente los que permitan la salida de productos hacia los centros de consumo.

Señaló que en el área capital hay 4.000 hectáreas de tierras aptas para cultivos que reclaman canales impermeabilizados. Otra preocupación que destacó fue la de dotar a determinadas zonas de energía industrial, "para dejar de mandar a otros centros nuestra minería a fin de ser procesada y afincar así industrias óptimas y capacitar mano de obra en San Luis".

Exaltó la personalidad de Aramburu el Dr. Thedy

BUENOS AIRES (UPI). — "De la tumba del héroe silencioso irradia más fuerte que nuestro dolor, una luz de aliento y una orden: libertad, justicia y democracia. Los hombres de la democracia cumpliremos ese mandato, asumiendo así nuestra responsabilidad", afirmó el líder demócrata progresista Dr. Horacio Thedy, al exaltar la personalidad del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, durante el homenaje que se cumplió en La Recoleta con motivo de cumplirse dos meses de su secuestro.

La evocación comenzó con una misa impetratoria que ofició en la basílica de la Virgen del Pilar el padre Carlos Cuchetti y a la que asistieron la esposa del ex presidente provisional de la Nación, señora Sara Herrera de Aramburu, sus hijos, la señora Sara A. H. de Burghardt y el Dr. Eugenio Carlos Aramburu y demás familiares.

Numerosos amigos y allegados del extinto se congregaron también en el templo. Entre ellos se destacaban el general Bernardino Labayru, el capitán de navío Aldo Luis Molinari, el señor Adolfo Lanús, el doctor Héctor Sandler, el doctor Carlos Adrogué, el coronel Juan José Montiel Forzano, el mayor Pérez Allati y el doctor Arturo Mathov, entre otros.

La esposa y los hijos del teniente general Aramburu comulgaron durante el oficio religioso, que siguieron visiblemente conmovidos. Al concluir la misa, los asistentes se trasladaron a la bóveda de la familia Seiurano Castañeda, donde provisoriamente se encuentra depositado el féretro que contiene los restos del ex presidente.

Allí fueron colocadas ofrendas florales y se guardaron instantes de silencio. Posteriormente, en el peristilo del cementerio, pronunció un expresivo discurso el Dr. Horacio Thedy, en nombre de los amigos del asesinado jefe de la Revolución Libertadora.

CONCEPTOS DEL Dr. THEDY

El orador citó pensamientos emitidos por Aramburu siendo presidente y cuando presentó su candidatura en las elecciones de 1963 y dijo al respecto: "Envainó su espada cuando con ella ejercía el poder, acalló las voces de mando que pueden darse cuando se tiene la fuerza y, desnudo de sus armaduras, buscó por el camino del pueblo y en el silencioso y limpio lenguaje de las urnas la ruta hacia el gobierno que él abandonó voluntariamente en cumplimiento de un deber moral".

Dijo Thedy que el crimen que detuvo su vida fue "el más abyecto y bochornoso de nuestra historia", y subrayó: "Los ejecutores materiales y los responsables morales de este abominable delito no son argentinos aunque hayan nacido en nuestra tierra, y sin duda están al servicio de espurios intereses contrarios a la idea civilizadora de la unión nacional y de la libertad del hombre que Aramburu representaba.

"Las manos mercenarias, en el rincón sombrío donde halla su cauce la cobardía, quisieron ganar, impunemente, una víctima para la anarquía y el odio y eligieron al mejor de los maestros, al predicador de la paz y la unión.

"La figura del general Aramburu —continuó Thedy— se recorta al frente sobre el horizonte, con las banderas de Mayo y Caseros, pero también con un nuevo estandarte de manos unidas sobre los abismos y los rencores".

Los asistentes al homenaje se retiraron en silencio cuando el Dr. Thedy concluyó su discurso.

DECLARACION DEL Sr. JUAN JOSE LOPEZ

El ex jefe de policía bonaerense, Sr. Juan José López Aguirre, por su parte, al ser interrogado acerca de sus acusaciones del pasado domingo en Miramar sobre los instigadores del secuestro de Aramburu, dijo: "Por supuesto que me ratifico" agregando que "durante el gobierno del general Imaz en la provincia de Buenos Aires se realizaron más de 40 secuestros que los hicieron funcionarios allegados al ex gobernador y su custodia policial".

"Por supuesto que todas estas anomalías tienen conexión con el rapto del teniente general Aramburu" agregó, negándose en cambio a revelar su fuente informante. "Se dice el pecado, pero no el pecador", se excusó.

Respuesta de los E. Unidos a planteos de América Latina

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON (UPI). — América latina conocerá el próximo 15 de setiembre la respuesta de Estados Unidos a sus planteos de eliminación de restricciones arancelarias y no arancelarias.

En esa fecha se volverá a reunir en esta capital el grupo ad hoc de trabajo sobre comercio de la comisión de consulta y negociación.

En su última reunión del pasado día tres, el grupo procedió a identificar las barreras que limitan o impiden la ampliación del comercio de los productos básicos, manufacturados o semimanufacturados latinoamericanos en el mercado norteamericano. Estados Unidos está representado en el grupo.

El grupo realizó su trabajo sobre la lista confeccionada con la presentación hecha por América latina. La lista consta de más de 800 productos.

La reunión de setiembre estará basada en un análisis de los grupos de productos a identificar a las partidas que parecen tener particular potencial de exportación y los principales obstáculos que afronta el desarrollo de ese potencial.

Con el objeto de facilitar la discusión, el grupo dividió esos productos en seis grandes secciones que son como siguen, con algunas consideraciones al respecto:

—Productos manufacturados, se indicaron las difíciles condiciones de competencia de los proveedores extranjeros por razones de requisitos técnicos y de calidad.

Se tuvo muy en cuenta que el proceso de sustitución por productos sintéticos es un factor de importancia en la estructura del mercado.

En el rubro de maquinarias y material de transporte, los latinoamericanos señalaron los inconvenientes de exportación y lo deseable que sería acelerar la reducción de la llamada "Rueda Kennedy".

—Minerales y metales, este rubro sería de gran importancia para el desarrollo de América latina.

Se recomendó que Estados Unido otorgue a la América latina una participación creciente y gradual en el mercado del petróleo y sus derivados.

Al tratar sobre los metales, Estados Unidos fue de opinión que se ponga en práctica la economía de escala y se mejore la calidad y comercialización de esos productos, para aumentar sus exportaciones.

—Algodón y textiles, son rubros bajo el embate de la ola proteccionista en el Congreso de Estados Unidos. Además, la política de subsidios que sigue este país, colocación de excedentes, cuotas y aranceles, perjudican las exportaciones latinoamericanas.

Se recordó el compromiso de statu quo para las fibras largas y extralargas del algodón y Estados Unidos informó que estudia su política algodonera.

No tienen mejor suerte en el mercado norteamericano las fibras duras que sufren un alto aforo arancelario.

—Pescado, esta industria sufre severas restricciones en materia sanitaria y requisitos de etiquetas y clasificación arbitraria de las especies, a más de altos aranceles.

—Carnes y derivados, las cuotas actuales son insuficientes para el aprovechamiento racional de la capacidad de producción de América latina, la Argentina es de opinión que debe sustituirse el vigente sistema de inspección y se derogue el arancel vigente.

—Plantas y derivados, este grupo es el más variado y comprende flores, vegetales, legumbres, hortalizas frutas frescas y preparadas, azúcar, café, tabaco, bebidas alcohólicas y maderas.

La mayoría de esos productos sufre de restricciones sanitarias, altos aranceles y normas de calidad que reducen las posibilidades de colocarlos en el mercado norteamericano.

América latina considera que varios países —Argentina y Chile— producen vinos de calidad que satisfacen las exigencias del consumidor norteamericano.

En cuanto a las maderas, Estados Unidos indicó que América latina cuenta con enormes recursos forestales y gran potencial de exportación, pero debe asegurar su tecnología, suministros permanentes y requerimientos de calidad.

La reunión de setiembre del grupo de comercio tendrá por cometido desbrozar el camino, para la que en noviembre próximo efectúen los ministros de Hacienda y Economía de América latina con su cantraparte norteamericana.

Importaciones de Estados Unidos a América latina

WASHINGTON (UPI). — La Argentina aumentó sustancialmente sus importaciones durante el pasado año comparadas con el anterior, según estadísticas publicadas por la secretaría de Comercio.

México, Colombia, Perú y Costa Rica tuvieron variaciones moderadas en sus importaciones. De ellos, Perú fue el de porcentaje de compra más bajo y, al igual que Colombia, sus compras en Estados Unidos disminuyeron.

La Argentina importó en el lapso analizado por 1.556 millones de dólares de los cuales Estados Unidos se benefició con 347.000.000 de dólares, es decir, las importaciones aumentaron en un 33 por ciento y las compras a Norteamérica en un 29 por ciento. La participación de Estados Unidos en ese comercio fue de un 22,4 por ciento.

Las de México sumaron 2.076 millones de dólares de las cuales Estados Unidos participó con 1.297 millones de dólares para un 62,5 por ciento. En otras palabras, las compras totales de México aumentaron en un 6,0 por ciento, en tanto que las hechas en Estados Unidos Unidos sumaron 300.000.000 de

Colombia importó por 686.000.000 de dólares y sus compras en Estados Unido sumaron 300.000.000 de dólares, para un 43,7 por ciento. Sin embargo, aunque sus importaciones aumentaron en un 7,0 por ciento, las procedentes de Estados Unidos disminuyeron en igual porcentaje.

Las importaciones del Perú fueron por 601.000.000 de dólares de los cuales 186.000.000 correspondieron a Estados Unidos para ser un 30,9 por ciento. En general, las compras peruanas aumentaron en un 1,0 por ciento, en tanto que las hechas en Estados Unidos amenguaron en la misma proporción.

Costa Rica fue la de menor compra global con 231.000.000 de dólares de los cuales participó Estados Unidos con 85.000.000 de dólare para un 36,7 por ciento. Las importaciones generales aumentaron en un 8,0 por ciento y las procedentes de Estados Unidos en un 5,0 por ciento.



Se reunieron en la ciudad de Paraná los directores departamentales de escuelas, convocados por el comité censal provincial, a efectos de considerar aspectos del próximo censo nacional de población, familias y viviendas a realizarse el 30 de setiembre próximo.

Construcción de viviendas

40 se edificarán en Gualeguaychú y 20 en C. del Uruguay. Licitación

PARANA. — El subsecretario de Acción Social y director del Plan Nación-Provincia - Municipio - Comunidad, Dr. Oscar José Dionisio Lapalma, viajó a Gualeguaychú en compañía del jefe de Contrataciones del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, señor Raúl Mateo Vallejo. El funcionario procedió a la apertura de la licitación para la construcción de 40 viviendas a realizarse sobre la base del mencionado plan.

En Concepción del Uruguay, por otra parte, se procederá a la construcción de 20 casas.

Donaciones al Museo Histórico

PARANA. — Nuevas e importantes donaciones se han sumado en estos días a las muchas incorporadas últimamente al Museo Histórico "Martiniano Leguizamón".

Las mismas son las siguientes: un candelabro de bronce, de una antigüedad aproximada de 150 años; un sello de bronce y madera, con las iniciales C. M. que perteneció a Carlos Millán; un perfumero de bronce antiguo; dos botones de metal antiguo de uniforme militar; dos medallas conmemorativas de significativos acontecimientos; una divisa federal de gross de seda roja; un cofre de madera forrado en seda roja; una polvera de porcelana; un peinetón de carey antiguo; un reloj de bolsillo y un alfiletero de madera llevado a campaña, que pertenecieron al Dr. José Millán; un joyero de porcelana; fotografía de José Millán, un relicario de metal; fotografía del Dr. Enrique Berduc y otra de José Antelo; asimismo, otra fotografía del Prof. José Millán.

Estas donaciones han sido efectuadas por la Srta. María Naimé Millán Solá y constituyen piezas de ponderable valor, ligadas al recuerdo de figuras relevantes de Entre Ríos.

Maestros de escuela intermedia

PARANA. — Próximamente se realizarán en los diferentes departamentos de la provincia, cursos de entrenamiento para maestros de 6º y 7º grados de escuela intermedia.

Los mismos son organizados por la Subsecretaría de Educación y, oportunamente se darán a conocer los requisitos de inscripción así como también el temario correspondiente.

Reunión científica

PARANA. — Mañana a las 21 la Sociedad de Tisiología y Patología Torácica de Entre Ríos realizará en el local del Círculo Médico de Paraná una reunión científica en la que disertará el Dr. Ernesto Mañá, profesional de Córdoba. La misma versará sobre el tema: "Ventilación mecánica".

Una causa legal ha perdido la Pcia. de Formosa

BUENOS AIRES, (Télam). — La Corte Suprema de Justicia hizo lugar a la demanda seguida por estancias Santa Catalina S.A. contra la provincia de Formosa, por reivindicación de una fracción de campo.

El alto tribunal condena a la provincia a restituir a dicha empresa dentro de un plazo de 90 días la posesión de una fracción de campo denominada "Paraje el Infierno", limitada al norte por el riacho Lobato, al sur y al este por el río Paraguay el oeste por el riacho Inglés, e impone las costas de la demanda. La demandante sostuvo que dicha fracción denominada "Paraje el Infierno", y que la provincia llama "Isla 25 de Mayo", le pertenece como también le perteneció a sus antecesores en el dominio desde hace 80 años, con posesión ininterrumpida hasta el momento de su pérdida ocurrida en 1937, año a cuyos fines tuvo lugar una gran creciente del río Paraguay que aisló la fracción referida del resto del campo, hecho que fue aprovechado por pobladores vecinos, especialmente de nacionalidad paraguaya, para ocuparla e instalarse con el pretexto de ser una isla de propiedad del Estado.

EN AGOSTO IRA A CORDOBA EL PRESIDENTE

CORDOBA, (Télam). — Está previsto el arribo a esta ciudad, el 10 de agosto próximo, a las 10, del presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, con motivo de celebrarse el quincuagésimo octavo aniversario de la creación de la Escuela de Aviación Militar. El acto se realizará a las 11, siendo recibido el jefe del Estado —a su arribo— por altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

La Federación Agraria ha hecho una aclaración

Es a raíz de una nota que le enviara el ex secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Bordelois

ROSARIO. — Con motivo de una nota remitida a la Federación Agraria Argentina por el ex secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Gastón Bordelois, relativa a la reunión llevada a cabo en la localidad de Morrison, provincia de Córdoba, con asistencia de la mayoría de las entidades agrarias que actúan en el ámbito provincial, la Federación Agraria ha cursado a su vez al ex funcionario una carta mediante la cual aclara su posición al respecto y la posición que le cupo en el evento.

En tal sentido la organización federativa de los hombres del campo, señala que no ha sido la organizadora del acto, sino que fue una de las tantas entidades que participaron del mismo, pero aclarando que había apoyado oficialmente las resoluciones adoptadas en la oportunidad.

Más adelante la Federación Agraria Argentina indica que de la nota recibida del Ing. Bordelois, en su anterior calidad de titular de la ecretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, surge que: "se nos sigue vinculando a un nivel inexacto a la reunión de Morrison, cuyas conclusiones —no obstante— apoyamos plenamente; que seguiríamos hablando de un problema ya resuelto en 1960 y nada habríamos dicho de las zonas afectadas por la sequía; que se nos habría requerido un problema formal de declaración de zona de emergencia, que no habríamos cumplido hasta el 13 de julio. Pero ello implica que estábamos hablando de un problema actual; que no habría la entidad efectuado presentaciones ante el gobierno de la provincia de Córdoba; que se habrían dejado de lado los mecanismos institucionales previstos, introduciendo formas inorgánicas de actuación y que se habría formulado a la gestión de la comisión nacional de emergencia agropecuaria diversas consideraciones".

Sobre estos particulares manifiesta la federación que no ha criticado a dicho organismo, del que forma parte y al que permanentemente han llevado inquietudes, brindándole apoyo. Que no han dejado de lado los mecanismos institucionales previstos, sino que se ha actuado, por el contrario, con todo el respeto debido al gobierno de Córdoba, gestionando y demandando ante él que lo haga a su vez ante la comisión de emergencia agropecuaria y que la menor demora de aquel gobierno de tomar una decisión no es responsabilidad de la Federación Agraria ni es justo que se cargue sobre ella y menos que se sostenga "que han quedado pasivos en toda esta larga secuela".

Luego de señalar que ha existido errónea interpretación de los hechos por parte del ex titular de la Secretaría de Estado, finaliza manifestando que "si aceptáramos por vía de la hipótesis las afirmaciones de la nota, tampoco podríamos considerar justo, porque criticar no es un delito, sino un deber de cumplimiento, reclamado por el propio presidente de la Nación. Por lo demás, querer hacer, aun quivocando la vía, es una vocación que debe ser sanamente aprovechada y no, como ha ocurrido, dar lugar a una serie de reflexiones que pueden ser consideradas como un alegato en favor del expediente burocrático y que, lamentablemente, a tenido amplia difusión".

Colaboración del Ejército en obras viales de R. Negro

BUENOS AIRES, (Télam). — El Batallón de Ingenieros de Construcciones 181 inició la construcción de un camino entre Sierra Grande y Punta Colorada, en la provincia Río Negro. El mismo tendrá aproximadamente 40 kilómetros de longitud y estará constituido por un terraplén de 7 metros de calzada con banquinas a ambos lados de 1,50 metros.

Con este propósito la Dirección General de Ingenieros ha dispuesto el envío al lugar de varias columnas motorizadas para transportar los elementos viales y de supervivencia en campaña. Asimismo, en 11 vagones de ferrocarril fueron transportados dos motoniveladores, un tractor, dos camiones y cuatro "bulldozers" que constituyen el equipo pesado del batallón.

EL LITORAL

Jueves 30 de julio de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942303

La reunión de la CECLA

Con la presencia de ministros o sus representantes especiales llegó a su fase final la reunión que efectuaba en la capital federal la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana. El objetivo fundamental de esta especie de congreso internacional ha sido el de reclamar un nuevo trato en las relaciones del continente con la Comunidad Económica Europea, que tienen implicancias en los planos comerciales, tecnológicos y científicos. De la reunión surge el documento común que lleva el nombre de "Consenso de Buenos Aires", en el que se fija una posición colectiva del hemisferio a fin de iniciar, como se ha dicho, un diálogo de región a región. La CECLA constituye, en realidad, la mancomunidad de un esfuerzo que ha adquirido vigencia en los últimos años y que tuvo su expresión en otro agrupamiento con el fin de realizar también un enfoque común en las relaciones con los Estados Unidos. Sin concretarse como órgano especializado, esta comisión especial no es ajena a corrientes que nacen hoy en el campo internacional para defensa de intereses coincidentes y en camino de posibilitar el desarrollo. Acaso pudiera comparársela con otras instituciones europeas, como el Benelux o la Organización de Cooperación Económica y de Fomento, que desde 1961 reúne a varios países del Viejo Continente.

El problema de una mayor eficacia en los contactos con la Comunidad Económica Europea está planteado desde hace tiempo. No es ocioso en este caso, y para ubicar en su justo alcance la trascendencia de la asamblea realizada en Buenos Aires, dar detalles de la formación de la Comunidad o, mejor dicho, el Mercado Común Europeo. Integran este conjunto Alemania Occidental, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Holanda. Constituye el núcleo central de Europa, con exclusión de Suiza, formando una unión económica única, con finalidades precisas, que pueden sintetizarse en las siguientes: consolidar cada vez más esa unión en países que han estado divididos por las guerras; abolir las barreras comerciales, acelerar el proceso tecnológico, desarrollar vigorosas economías, aumentar los niveles de vida y ayudar a regiones menos desarrolladas. Una estadística reciente comprueba que abarca un área de 1.170.000 kilómetros cuadrados con 185.000.000 de habitantes.

Esta Comunidad, que tiene su comisión ejecutiva, su consejo de ministros, su parlamento y su Corte de Justicia, se vincula, a su vez, con otras organizaciones como el Banco Europeo de Inversiones, el Mercado Común del Carbón y del Acero y el de la Energía Atómica o Euratom. El nervio de esta agrupación, compatible con el afán de fortificar una cohesión interna, consiste en la reducción de las tasas arancelarias y aduaneras con la finalidad de ayudar igualmente a los pueblos en vías de desarrollo. En lo que se relaciona con la Argentina, el intercambio se ha ido acrecentando desde hace unos años, tanto en exportaciones como en importaciones. Si en algo se puede señalar un beneficio de esta Comunidad, no sólo está en el número de Estados que con ella mantienen relaciones, tal el ejemplo de las nuevas nacionalidades africanas, sino la influencia que ejerce al favorecer la tendencia encaminada a una política comercial más liberal y expansionista.

La conferencia de la CECLA ha tratado de crear un nuevo panorama de estas relaciones, pues si en cierto modo pudieron existir en el primer momento aprensiones, los estudios que se efectúan en Luxemburgo y Bruselas han facilitado poco a poco la eliminación de diferencias. Se comprende, por ello, que América latina reaviva y aúne su esfuerzo en pos de esa amplitud de miras.

El agro y el destino nacional

Una vez más la situación del campo y de sus actividades ha sido expuesta con motivo de la inauguración de la 25ª Exposición Internacional de Ganadería de la Sociedad Rural Argentina. La mención de los distintos problemas que aquejan al sector agropecuario, ya suficientemente conocidos por declaraciones y reclamos hechos periódicamente, ha vuelto a llamar la atención sobre aspectos que interesan al país y están íntimamente vinculados con el desarrollo económico. Se los ha presentado conectados al esfuerzo que efectúan otros sectores nacionales, en su influencia sobre el quehacer social y en su importancia para encaminar a un desarrollo que contribuya a expandir la economía y afirmar de modo definitivo la prosperidad. Esa política ha constituido un reclamo constante en los años transcurridos y el panorama general se ha visto agravado por la conjunción de diversos factores, que han forjado el estado de disconformidad y crisis que es ya casi una situación normal en los medios rurales. Los males vienen desde largo tiempo atrás, se ha afirmado, insistiéndose en que una de las medidas conducentes sería la de restituir a la Secretaría de Agricultura y Ganadería el rango de ministerio.

Mucho se espera de esta jerarquización, que permita desarrollar una política agraria que, si bien no puede desvincularse de la general en materia económica, necesita contar con su propia orientación. Si en el orden nacional se tiende a esta aspiración, ella tiene que marchar correlacionada con la que se desarrolle en provincias, especialmente en las del litoral, donde existen ministerios de Agricultura. Quizá uno de los defectos que puedan señalarse en el caso es su faceta predominante como organismo burocrático y su desvinculación con los hombres de campo. De donde surgen, en ocasiones, las contradicciones que, lógicamente, aparecen entre funcionarios puramente administrativos frente a las necesidades rurales que exigen real conocimiento de sus problemas.

No pudo faltar en esta oportunidad el reclamo por la exagerada carga impositiva con trabas de toda índole y que choca con el ideal de progreso y acrecentamiento de la producción que se viene solicitando. La creciente presión impositiva es uno de los factores que mantienen el estancamiento y la ausencia de estímulos, lo que provoca el desaliento. La aspiración fue enunciada claramente en la eliminación de las retenciones y en la derogación del denominado impuesto a la tierra. En una palabra, continúa siendo gran obstáculo el régimen tributario, tal como está ocurriendo en otros ámbitos de actividades productivas.

Lo importante —así quedó establecido— es una reforma clara y simple de todo este sistema, que suprima la superposición de tributos, se funde en una estabilidad legislativa y no se cimente en fórmulas impositivas "que por la filosofía en que se inspiran causan la incertidumbre y el desaliento". Hasta aquí quedó de manifiesto una voz representativa de intereses importantes del país y bien vale la expresión oficial, cuando respondiendo, dijo que subestimar la cuestión agraria sería negar nuestro destino nacional. Ha quedado así reiterada una esperanza de legítimas urgencias del agro.

La pavimentación de dos accesos desde la ruta nacional No. 11

Equipos de campaña de la Dirección Provincial de Vialidad, se encuentran trabajando en las zonas de Villa Guillermina y La Gallareta, realizando los estudios previos a las tareas de pavimentación de los accesos de ambas localidades a la ruta nacional No. 11.

Como se recordará, estas obras forman parte de la infraestructura solicitada por los interesados en radicar industrias en esas localidades, según los planes trazados por la comisión mixta para el mantenimiento de las fuentes de trabajo de la zona.

Adhirió a un duelo la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe

En ocasión del fallecimiento del Dr. José Francisco Bidau, actual ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el presidente de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, resolvió lo siguiente: adherir al duelo decretado por el Poder Ejecutivo de la provincia; que sea izada la bandera a media asta por tres días consecutivos a partir de la fecha de su fallecimiento; enviar nota de pésame a la familia del extinto y dar cuenta a la Corte en su oportunidad.

Hasta el 31 reciben trabajos para el premio José Pedroni

El 31 del corriente vencerá el plazo de admisión de trabajos aspirantes al premio José Pedroni, de poesía, para obras publicadas o no, y con el cual la Dirección General de Cultura provincial dará comienzo a la concesión de los premios trienales a la producción édita o no.

Las obras premiadas recibirán la suma de 2.500 pesos ley 18.188 en cada categoría, y su entrega puede hacerse en 4 de Enero 1510, sede del organismo oficial.

En el museo Rosa Galisteo prosigue un ciclo de cine

Mañana, a las 19.30, en la sala Didáctica del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, serán proyectadas varias películas cedidas por la embajada de los Estados Unidos. Los filmes son los siguientes: "Usos del pincel", "El gaucho de las pampas", procesadas en colores, y en [illegible].

La entrada es libre.

Organiza una reunión informativa el Club de Leones Santa Fe

Mañana, 31, a las 10, se realizará una reunión informativa a cargo del Club de Leones Santa Fe. En la oportunidad, el gobernador del distrito 02 de la Asociación Internacional de Clubes de Leones, Dr. Néstor Carrara, se referirá a diversos tópicos propios del cargo que desempeña. La mencionada reunión se desarrollará en las instalaciones del Jockey Club Santa Fe.

Cobran el aguinaldo los pensionados de la Caja ley 5.110

El Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la delegación Santa Fe de la Caja de Pensiones Sociales - Ley 5110, iniciará el próximo lunes el pago de sus beneficios correspondientes a la primera cuota del aguinaldo de 1970 en las fechas y horarios que a continuación se detallan:

Lunes 3: De 8 a 12 se abonará en el local de la Sociedad Vecinal Piquete y Las Flores, a los domiciliados en las seccionales 8ª, 14ª y 22ª (Villa Yapeyú).

Martes 4: De 8 a 12 se abonará por primera vez y en lo sucesivo en el local del Hogar de Menores "Paula A. de Sarmiento", Mendoza 4241, a los beneficiarios domiciliados en las seccionales 6ª y 18ª (Santa Rosa de Lima).

Miércoles 5: De 8 a 12 en el local de la Sociedad Vecinal de Barrio Sargento Cabral, Avda. General Paz y Salvador del Carril, a los domiciliados en las seccionales 7ª y 12ª (Guadalupe) y, en la misma fecha y de 10 a 12 en el local del club Villa María Selva, a los domiciliados en las seccionales 9ª y 10ª.

Jueves 6: De 8 a 12 en el local de la comisaría 4ª, a los domiciliados en las seccionales 1ª, 4ª y barrio Centenario.

Viernes 7: De 8 a 12 en el local de la Caja a los pensionados domiciliados en las seccionales 2ª, 3ª y 5ª, y a aquellos pensionados que cobran por vez primera.

Lunes 10: A las 8 se abonará en la comisaría de Alto Verde y a las 9 en la municipalidad de Santo Tomé.

Se advierte a las personas que por cualquier razón no hubieran podido cobrar en sus respectivos turnos que podrán hacerlo a partir del martes 11 de agosto en el local de la Caja donde, en la misma fecha, se podrán también retirar los recibos que los pensionados retiran de la Caja.

El sábado rezan una misa en memoria del Tte. Gral. Aramburu

Pasado mañana, a las 11, se oficiará, en la iglesia Catedral Metropolitana, la misa que en sufragio del alma del Tte. Gral. Pedro Eugenio Aramburu han mandado rezar un núcleo de integrantes de la Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora. La entidad patrocinante formula, por este medio, una invitación pública a todas las personas que, cualquiera fuere su filiación política, deseen unirse al referido acto religioso para recordar con unción la figura del desaparecido ex presidente.

Adhesión de un ex movimiento político

El movimiento cívico Unión del Pueblo Argentino, que en vida alentara el Tte. Gral. Pedro Eugenio Aramburu, ha resuelto adherir al acto religioso con que el sábado, a las 11, se recordará al extinto hombre público, invitando a todas las personas que integraron esa agrupación a concurrir en la fecha y hora indicada a la Iglesia Catedral Metropolitana, a fin de elevar sus oraciones en común por quien recuperó la dignidad democrática del pueblo argentino.

Viaja a Japón un funcionario del puerto local

Partió a Japón el ingeniero René Oscar Riveros, a quien le fue adjudicada una vacante para realizar el curso de entrenamiento sobre ingeniería portuaria, correspondiente al plan 1970 de Cooperación Técnica Internacional que anualmente auspicia el gobierno nipón.

El ingeniero Riveros que se desempeña en el plantel superior de la administración de Puertos del Paraná Medio, con asiento en nuestra ciudad, permanecerá en Tokio cerca de cuatro meses, realizando durante ese tiempo viajes de estudio a los principales puertos japoneses con la finalidad de complementar prácticamente todo cuanto se refiere a las actividades portuarias que se desarrollan.

Reunión de maestros de Escuelas Láinez

El próximo domingo se realizará una nueva reunión de los miembros de la Federación de Maestros Láinez (FEMEL). La reunión se efectuará en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez, a las 16 siendo de importancia los temas que se considerarán. Se invita a concurrir a todos los miembros.

Vencerá el 31 el plazo para pagar aportes sociales

La Dirección General de Rentas de la provincia ha reiterado para conocimiento de los contribuyentes y demás responsables que el 31 del mes en curso vencerá el plazo para abonar sin recargos los aportes correspondientes al segundo trimestre establecidos en la ley número 5110 (Caja de Pensiones Sociales).

No se han introducido modificaciones y en consecuencia, para su liquidación se observarán los índices que se tuvieran en cuenta hasta la fecha, es decir: aporte patronal del 2% sobre el monto mensual de sueldos y jornales; la retención a los empleados y obreros está determinada para las siguientes cuotas mensuales en pesos ley 18.188: remuneraciones hasta $ 150, $ 0,20; de 150,01 hasta $ 300, $ 0,30 y de 300,01 en adelante, $ 0,50.

En cuanto al aporte de los socios activos de sociedades en general, directores de sociedades anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, explotadores agropecuarios y trabajadores independientes en general, será de 0,50 pesos.

A partir de esa fecha deberá pagarse con recargos y multas.

La libertad de prensa en una documentada exposición del periodista Roberto Caminos



Público asistente a la conferencia realizada en el Club del Orden

Una documentada disertación sobre "Libertad de prensa" realizó anoche en el Club del Orden, en un acto organizado por la subcomisión cultural de éste, el [illegible] del diario "Clarín" de Buenos Aires, Sr. Roberto Caminos, luego de la ajustada presentación que su viejo amigo, el Dr. Francisco Mario Ferrer, hizo en nombre de la entidad social. Entre la numerosa concurrencia se hallaban el director general de Cultura provincial, Sr. Ricardo Passeggi Cullen; el titular del Museo de Estudios Etnológicos y Coloniales, Dr. Agustín Zapata Gollán; autoridades de la Bolsa de Comercio y de la Unión Industrial; abogados, médicos, periodistas y personas vinculadas con el quehacer cultural santafesino.

El disertante, Sr. Roberto Caminos

El sentido de las libertades

El orador, tras ubicar su posición sobre el tema con la de su diario, señaló que la libertad de prensa, que no es un derecho individual "natural" ni tiene al individuo como destinatario exclusivo, al igual que la libertad de trabajar, comerciar o enseñar tiene sentido sólo dentro de un ámbito colectivo, tanto en el plano teórico —suponiendo relaciones sociales desprendidas de su realidad histórico-social— cuanto en el plano concreto de las situaciones históricas en que esas libertades se han dado y tienen sentido.

Luego de citar a Jorge Jellinek y decir que la libertad de prensa es una rama de la de imprenta y están relacionadas cronológicamente con los desenvolvimientos tecnológicos que posibilitaron la primera impresión de libros; que la definición de ellas como un derecho natural siguió el curso de los otros derechos que configuraron la nueva imagen del hombre elaborada por el liberalismo; que se formuló por vez primera en Inglaterra, pasó a sus colonias de América y de ésta retornó al continente al producirse la Revolución Francesa, el disertante habló de la idea de libertad de prensa en Inglaterra, definida por Blakstone. También refirió su mención en las Declaraciones de Derechos de los Estados de Virginia (1776) y Massachussets, en los Estados Unidos, y el proyecto de Lafayette, en Francia, primero, que señaló la expresión de las ideas sin trabas, así como el tratamiento especial que mereció la libertad de prensa en la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano.

En la Constitución Argentina

Luego de afirmar que por la prensa es posible cometer abusos y delitos y que la forma de control debe practicarse cuidadosamente, el disertantes expresó que el modelo estadounidense inspiró nuestro sistema constitucional en la materia. Agregó que la libertad de prensa e imprenta aparece dos veces mencionada en la actual Constitución —leyó el Art. 14 al que se suma el 32— y se detuvo en detalles históricos sobre la materia, para establecer que en la Argentina no hay en realidad delitos de prensa, que no están definidos en ninguna ley, sino delitos que pueden cometerse por medio de la prensa.

No sin referirse a casos de jurisprudencia de la Corte y a las figuras que tipifica el Código Penal como delitos de prensa: calumnia, injuria, desacato, etc., previsión que está en el Código y cuyo tratamiento corresponde a la justicia ordinaria, el Sr. Caminos manifestó que la libertad de prensa es un derecho en sociedades como la Argentina de hoy; pero no absoluto, sino socialmente condicionado. Y que no puede hablarse actualmente de ella —cuando los diarios y las revistas se han convertido en complejas empresas— como se la entendía en el siglo XIX. Para añadir que por su función relevante en la formación de la conciencia colectiva, la prensa de este tiempo debe conducirse con alto sentido de responsabilidad, citando sus funciones —informar y opinar—; las responsabilidades del periodista —señaló los puntos aprobados el 5 de abril de 1948 por la Conferencia Internacional sobre Libertad de Información— y a los pasos que se adelantan para inhibir o coartar la libertad de información antes de llegar al secuestro, la confiscación o la clausura. Entre ellos subrayó la restricción del papel, la influencia sobre los anunciadores; la creación de impuestos sobre materias primas y publicidad; el impedimento de circulación por el correo; la promoción de dificultades a los gremios encargados de distribuir y vender diarios y revistas y otros.

Del estado de sitio

Amparándose en un artículo del Dr. Roberto Repetto sobre sentencias de la Corte Suprema acerca de la libertad de prensa, ilustró con algunas resoluciones del alto tribunal, para decir que en los últimos tiempos la preocupación del periodismo se ha centrado en las situaciones creadas por el mantenimiento del estado de sitio. En este punto leyó una declaración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, en la que se especifica que el [illegible] publicaciones, prohibición de su circulación y clausura de instalaciones importan un exceso del Poder Ejecutivo que no pueden convalidarse bajo el aparente encuadre o denominación de medidas de seguridad y defensa. Dijo, en consecuencia, que la clausura de un periodo configura una decisión de naturaleza extrema, difícil de avalar aun desde el punto de vista de quien la determina, tras lo cual recordó palabras de Roberto Noble sobre el deber de informar objetivamente, sin deformaciones ni trabas, del periodismo independiente, el cual, admitía, podía incurrir en errores de información y estimación, para lo cual estaban la rectificación espontánea y el derecho de réplica.

Consideró indispensable, después de señalar la última clausura habida en el país hace poco más de un mes y citar la prédica por la libertad de expresión de distinguidos hombres de prensa como Juan Valmaggia y Riobó Caputto, no descuidar ni la defensa de "nuestro derecho" ni la difusión de los elementos de juicio para demostrar la trascendencia en la vida nacional del goce de la libertad. Y tras expresar su deseo de honrar a cuantos periodistas y sus empresas han sufrido en cualquier época del país hostigamiento, persecución y cárcel o exilio sin claudicar de sus ideas; decir que se han vivido y se viven muchas horas difíciles en América, pero que nadie las prometió fáciles, y citar frases de Gandhi y Goethe [illegible] hombre emanados del deber cumplido y de la lucha diaria por la libertad, concluyó: "Nuestra libertad, la libertad de prensa, sólo se gana y conserva ejerciéndola".

El gobernador de la provincia asistirá a una cena en Rafaela

El sábado próximo viajará a la ciudad de Rafaela el gobernador de la provincia para asistir, especialmente invitado, a la cena con que se celebrará el 50o. aniversario de la fundación de la Sociedad de Hacendados de Rafaela.

El general de división Guillermo Sánchez Almeyra arribará a la municipalidad de Rafaela, a las 20.45; desde donde se trasladará al local en el que tendrá lugar el acto.

Visitas protocolares

Diversas visitas protocolares realizará mañana viernes en la ciudad de Rosario el gobernador de la provincia.

En primer término, a las 10 de dicho día, el general de división Guillermo Sánchez Almeyra, visitará el arzobispo de Rosario, monseñor Dr. Guillermo Bolatti. Luego, el mandatario santafesino hará lo propio con el intendente municipal, Dr. Luis Beltramo; el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, Gral. de división, Roberto Aníbal Fonseca, y al presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, Dr. Angel Fernando Girardi.

Posteriormente el mandatario se trasladará a su despacho oficial, en lo alto de la jefatura de policía de Rosario, donde será recibido por el titular de la institución, coronel Juan Carlos Duret. El general Sánchez Almeyra visitará las dependencias del departamento de policía, interiorizándose de su funcionamiento.

En horas de la tarde, a las 15.30, el gobernador iniciará la atención de su despacho.

Juan Grela G. y Héctor Borla inauguran mañana en "El Puente"

Mañana a las 19.30 quedarán inauguradas en la galería de arte "El Puente", 25 de Mayo 1884, las muestras individuales de los pintores Juan Grela G. y Héctor Borla.

Nacido en Tucumán, Grela reside en Rosario desde 1924, donde integró la Mutualidad de Estudiantes y Artistas Plásticos, Arte Nuevo, Plásticos Independientes, Grupo Litoral, Grupo Grabadores y Centro de Grabadores.

Discípulo de Antonio Berni (pintura), José Planas Casas y Gustavo Cochet (grabado), estudioso de las técnicas y las formas en las artes visuales, la obra de Grela nace de la reflexión y del placer de la artesanía, realizándose con pareja calidad en el dibujo, el óleo, la acuarela, la témpera y los diversos materiales de la incisión. Formado en la disciplina del trabajo, distribuye su tiempo entre el taller y la enseñanza. Desde 1958 a 1966 dicta cursos sobre pintura en Tucumán, Resistencia, Rosario (Facultad de Ciencias Matemáticas, Escuela de Arquitectura), Santa Fe (Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez") y Buenos Aires (Instituto de Historia del arte). De su recordado taller de la avenida Rondeau creció una generación de jóvenes pintores rosarinos, impulsores muchos de ellos de las últimas experiencias plásticas.

Su obra ha sido expuesta en muestras colectivas e individuales, destacándose las retrospectivas que realizara invitado por el Museo Provincial de Bellas Artes (Santa Fe, 1959), galería Carrillo (Rosario, [illegible]) y Wilcomb-Hubbers (Buenos Aires, 1967). Se lo ha distinguido con los premios "Manuel Musto" (1941), "Consejo Municipal de Cultura" (Santa Fe, 1942 y 1943), "Gobierno de Santa Fe" (1945), "Cámara de Diputados de la Provincia" (1947), "Cecilia Grierson" (38º Salón Nacional, 1948), "Salvador Caputto" (27º Salón Anual de Santa Fe, 1950), "Ministerio de Justicia" (41º Salón Nacional, 1951) y "Franz Van Riel" (Buenos Aires, 1957), entre otros, siendo invitado al "Premio Palanza" por la Academia Nacional de Bellas Artes.

Héctor Borla nació en Esperanza (Santa Fe, 1937). Becado por el Fondo Nacional de las Artes, se radica en Buenos Aires y trabaja en el taller de Antonio Seguí.

Su obra, realizada también con técnicas diversas (pintura, dibujo, grabado), se expone en nuestro país y el exterior (España, Italia, Alemania, Estados Unidos) integrando los conjuntos de los premios "Ver y Estimar", "George Braque", "Primer Salón Promocional de la Joven Pintura" y "Panorama de la Pintura Argentina 3, Fundación Lorenzutti".

Es "Premio de la Crítica de Arte" (Salón Nacional, 1965), "Ministerio de Educación y Cultura" (Santa Fe) y primer premio de la Sociedad Hebraica (dibujo 1967). Becado por el gobierno de Santa Fe, viaja por EE.UU. y México (1969). En la próxima temporada expondrá en Londres, a invitación del crítico inglés Charles Spencer.

UNIVERSITARIAS

Nuevo plan de estudios para la Facultad de Ciencias Jurídicas

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Ricardo Prono, ha dictado una resolución por la que se aprueba un nuevo plan de estudios que entrará en vigencia respecto de los alumnos y graduados que inician carrera o curso a partir del 1º de enero de 1971.

"La enseñanza que se imparta en esta Facultad —se estatuye— se desarrollará en los niveles fundamentales de alumnos y de graduados, de conformidad con las prescripciones de esta ordenanza y las reglamentaciones correspondientes".

El plan se divide en tres ciclos:

Introductivo, con las siguientes materias: introducción a la filosofía, sociología, economía política, historia institucional argentina o introducción al derecho; **Fundamental**, con un 1er. grupo de materias: derecho constitucional, derecho civil I, derecho penal I y ciencia política; 2º grupo: derecho civil II, derecho penal II, derecho internacional público y finanzas y derecho financiero; 3º grupo, derecho civil III, derecho comercial I, derecho procesal I y derecho de la navegación; 4º grupo, derecho civil IV, derecho comercial II, derecho del trabajo y de la seguridad social y derecho procesal II y ética profesional; 5º grupo de materias: derecho civil V, derecho administrativo, derecho agrario y de minería, derecho internacional privado y filosofía del derecho; **Vocacional**: a) Notariado: derecho notarial I, derecho notarial II y técnica notarial; b) derecho civil, derecho romano, derecho civil profundizado; c) económico empresarial, economía nacional, derecho tributario, organización y administración de empresas; d) magistratura y judicatura; e) comercial, sociedades mercantiles y seguros profundizados, derecho bancario y derecho concursal; f) penal: criminología, medicina legal, regímenes penitenciarios, y derecho penal económico; g) administrativo: ciencias de la administración pública y contratos administrativos y h) materia o grupos de materias que el Consejo Académico de la Facultad determine cuando lo estime conveniente, conforme a la disposición del art. 9.

Duración, correlatividades y títulos a otorgarse

Los cursos regulares de introducción a la filosofía, de derecho comercial I, derecho civil V, derecho procesal I, y derecho procesal II y los de promoción sin examen, tendrán una duración de 8 meses y los demás de cuatro. Se entenderá que los ciclos y, en su caso, los grupos de materias, no integran cursos anuales sino solamente un régimen de previatura o de correlación forzosa en el orden enunciado. Los alumnos no podrán comenzar un ciclo sin la aprobación previa del anterior y en el ciclo fundamental los alumnos regulares podrán inscribirse en materias de grupos inmediatos, pero observando la correlación del plan.

Aprobadas las materias de tres ciclos se otorgará el título profesional de abogado, y el certificado de especialización correspondiente al grupo de materias por el cual se hubiere optado dentro del ciclo vocacional. Si el grupo de materias vocacionales elegido fuera el de notariado se otorgará el título de abogado-notario. También se otorgará certificado de especialización a los abogados que habiendo aprobado las correspondientes materias de los tres ciclos, aprobaren posteriormente un ciclo vocacional distinto de aquél con el cual completaron los estudios conforme al presente plan.

A los alumnos vocacionales se les otorgará un certificado de asistencia o aprobación de las materias que hubieren cursado.

Enseñanza para graduados

La enseñanza de graduados se impartirá en cursos profesionales post-grado y en el curso académico de doctorado. Los cursos serán de perfeccionamiento, especialización y actualización y su promoción, organización y ejecución anual estará a cargo de los respectivos departamentos de la Facultad.

El curso de doctorado comprenderá las siguientes materias y trabajos: el [illegible] del derecho público, el sistema del derecho privado, tesis de investigación y crítica bibliográfica.

A los que hubiesen asistido a los cursos profesionales post-grado se les otorgará certificado de asistencia, y a los que hubiesen obtenido la aprobación en las materias y trabajos del curso respectivo, se les otorgará el título académico de doctor en ciencias jurídicas y sociales.

La aprobación de este plan se entenderá sin perjuicio de las pruebas de ingreso que se establecieren de conformidad con el artículo 82 de la ley 17245.

Antes del 30 de junio de cada año, el Consejo Académico de la Facultad podrá establecer para el ciclo vocacional nuevas materias o grupos de materias que integrarán el plan de estudios. Los programas deberán ser confeccionados y aprobados antes del 30 de setiembre.

PRORROGAN UNA MESA DE EXAMEN

La secretaría de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Nacional del Litoral, informa a los interesados que las mesas examinadoras de Física I y II de 2o. M. que se debían constituir mañana, serán diferidas hasta el 3 de agosto próximo.

Creó un club el personal de la administración

En una reunión mantenida recientemente por el personal administrativo del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, se procedió a la aprobación de los estatutos y reglamentaciones del "Club 20 de Julio".

La primera comisión directiva de la entidad quedó integrada del siguiente modo: presidente, Sr. Vicente S. Gentile; secretaria, Srta. Zunilda Giménez; tesorera, Sra. Elvira Passina de Castillo; vocales titulares, Sr. José A. Salvetti, Sra. Aydée Peresini de Favale, Sr. Hugo Beltramini; secretaria de actas, Srta. Norma E. Varela; síndico, Sr. Rogelio Sosa.

Dicho club funcionará en la vecina localidad de Rincón Potreros, en un lote cedido por la Municipalidad de Santa Fe, ubicado a escasos metros de la ruta provincial Nº 1; asimismo se cuenta con la más amplia colaboración del rectorado.

En la F. de Historia nombróse delegado

Según ha trascendido, después de varias consultas realizadas por las autoridades del directorio de la Universidad Católica de Santa Fe, se habría nombrado delegado ante la Facultad de Historia de dicha casa de estudios, al Dr. E. Betemps, quien se viene desempeñando como profesor en la Facultad de Ciencias Económicas y es secretario del Tribunal Colegiado de Santa Fe.

Según el mismo trascendido, en horas de la tarde de hoy, después de una entrevista con Mons. Vicente Zaspe, asumiría su cargo.

SANTA FE EN LA HISTORIA

30 DE JULIO

1831 El gobierno de Buenos Aires dispone que, cada 19 de mes, las postas para la ciudad de Santa Fe lleven también la correspondencia a Córdoba.

1847 Nace en Santa Fe J. Bernardo Iturraspe, que fuera gobernador de la provincia en el período 1898-1902. Años antes organizó la colonización de San Francisco de Córdoba y otras colonias. Falleció en la capital federal el 23 de abril de 1906. En 1910 sus restos fueron trasladados a Santa Fe y sepultados en el convento de San Francisco.

[illegible] El Departamento Topográfico aprueba el plano de la colonia y pueblo Castelar, departamento San Martín, fundado por Sixto Sandaza ese año.

1893 Se produce una revolución contra el gobernador Dr. Juan M. Cafferata, quedando el Poder Ejecutivo de la provincia a cargo del Dr. Mariano N. Candioti, presidente de una junta revolucionaria, hasta el 22 del mismo mes, fecha en que se hace cargo del gobierno el interventor nacional Dr. Baldomero Llerena.

1913 Los diputados nacionales doctores Víctor R. Pesenti, Rafael Castillo y Estanislao S. Zeballos presentan a la Cámara de que forman parte un proyecto de ley nacionalizando la Universidad Provincial de Santa Fe.

1945 Fallece en Santa Fe el Dr. Severo A. Gómez. Fue titular de Hacienda y Obras Públicas durante las [illegible] de los Dres. Alberto Arancibia Rodríguez y Manuel R. Alvarado; [illegible] Iriondo, profesor de la Universidad Provincial y de la Universidad Nacional del Litoral y diputado nacional. [illegible]

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.891 | 14 páginas | Precio: $ 0,25 | SANTA FE, JUEVES 30 DE JULIO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

PLAN POLITICO Y LA LEGISLACION PENAL

Sobre esos temas habló en Tucumán el ministro de Justicia, Dr. Jaime Perriaux. – La pena de muerte

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (UPI). — "Es indudable que se prepara un plan político completo para alcanzar la normalización institucional y que comprenderá un estatuto de los partidos políticos", dijo el ministro de Justicia de la Nación, Dr. Jaime Luis Enrique Perriaux, que llegó a esta ciudad en un avión de la Fuerza Aérea, en cumplimiento de una gira por el interior a fin de tomar contacto con miembros de las distintas cámaras federales.

Arribó procedente de Córdoba, donde realizó ese cometido y con el mismo propósito continuará desde aquí con destino a Mendoza.

Poco después de su llegada efectuó una visita protocolar al ministro de Gobierno, interinamente a cargo del Poder Ejecutivo, Dr. Juan Ramón de Estrada, trasladándose posteriormente a la Cámara Federal donde conversó con su presidente, Dr. A. Miguel, y los demás miembros que la integran.

En conversación con los periodistas, y en respuesta a una pregunta sobre si se estudian reformas a la legislación represiva de delitos políticos, manifestó que "a ese respecto hay que tomar en cuenta que se han presentado nuevas variantes en las figuras delictivas, que no encuadran dentro de los conceptos tradicionales".

Luego añadió: "Hay en curso reformas en todos los campos de la legislación y, consecuentemente, se estudian modificaciones a la legislación penal. No hablemos, les pido, de legislación represiva, sino más bien de legislación penal. La legislación represiva es un fenómeno jurídico propio de los Estados totalitarios, donde no se respeta a la persona humana y tampoco se respeta todo cuanto enuncia nuestra Constitución Nacional en su capítulo de declaraciones, derechos y garantías".

Requerida su opinión sobre si se mantendrá la pena de muerte, contestó el ministro que "nadie lo sabe y por consecuencia tampoco lo sé yo" y seguidamente agregó: "Ustedes bien conocen que la pena de muerte se implantó recientemente de modo apresurado. Se trató, en definitiva, de un cabo que se tiró para salvar al teniente general Aramburu. Se actuó, en consecuencia, de modo rápido. Ustedes bien conocen que hubo quienes se constituyeron en congreso, sancionaron la pena de muerte, luego se constituyeron en tribunal, dictaron una pena de muerte, y posteriormente la ejecutaron".

"Como ustedes advierten —prosiguió— es muy compleja y no se puede adoptar pronunciamiento alguno sin estudiar debidamente todas sus implicancias y consecuencias. Ningún argentino sensato está de acuerdo con la pena de muerte tradicional. Pero frente a las nuevas variantes se debe estudiar y consultar".

Personalmente se manifestó en contra de la pena de muerte tradicional pero, reiteró que frente a las nuevas variantes antes referidas aún no tenía opinión definida. "El problema está —añadió— en que hay gente que es partidaria y desgraciadamente la aplica, por lo que el problema son esas personas".

Cuando se le preguntó si se ampliará la oralidad de los juicios, respondió que se va a operar un avance mucho mayor, pero que de todas formas se va a consultar y se va a estudiar.

Por último, anticipó que en Córdoba existe la necesidad de crear un tercer juzgado federal; en Mendoza se pide la creación de un segundo y que, respecto de Tucumán, se va a requerir la opinión de los camaristas.

Antes del 8 se fijará la política salarial

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La complejidad en el procedimiento que se sigue para evaluar la actual situación, es el motivo de la demora que se registra en la decisión final sobre la futura política oficial en materia de salarios. Un funcionario técnico vinculado al equipo económico, que hizo las precedentes referencias, agregó que el mecanismo de estudio tiene tres niveles diferentes: Los aspectos técnicos, su repercusión política y su propia estructura jurídica.

Aseguró que los estudios y análisis son desarrollados en perfecta armonía con el presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Carlos Moyano Llerena, y el secretario de Trabajo, Dr. Juan Luco, y que el resultado final se conocerá antes del 8 del mes entrante, en que el Dr. Moyano Llerena debe viajar a Santa Fe para asistir a la sesión de clausura del Congreso de la Unión Industrial Argentina.

El informante aseveró, por otra parte, que se mantiene el porcentaje del aumento general de sueldos y salarios del 5 por ciento.

Objeta un paro la U. Ferroviaria

Fue dispuesto por La Fraternidad en solidaridad con los jubilados

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — Ante el anuncio hecho por La Fraternidad sobre la realización de un paro general de 24 horas en apoyo de los jubilados del gremio a los que se les adeuda hasta 22 meses de retroactividad, dio a conocer un comunicado la Unión Ferroviaria.

Expresa que una "medida de tan extrema gravedad por sus implicancias económicas y sociales, sólo será adoptada cuando el cuerpo directivo tenga el más absoluto convencimiento de haber agotado todas las instancias obligatorias y no queden más autoridades a quienes recurrir para hallar las soluciones reclamadas".

Dan préstamos para viviendas a cinco gremios de Córdoba

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El gobernador de Córdoba, Dr. Bernardo Bas, mantuvo entrevistas con el ministro de Bienestar Social y los secretarios de Vivienda y de Promoción y Asistencia de la Comunidad respectivamente, por asuntos relacionados con planes para la provincia.

Concurrió acompañado por el ministro de Obras Públicas y por el secretario general del Sindicato de Taxis de Córdoba, Sr. Mauricio Labat. Señaló el doctor Bas que cinco sindicatos construirán 1.500 casas en la capital cordobesa por la suma de 3.310.000 pesos, ley 18.188. Añadió el gobernador que el secretario de Vivienda, Ing. Guaia le había manifestado que el Banco Hipotecario Nacional resolvió favorablemente una petición de los sindicatos Unión del Personal Civil de la Nación, Unión Obreros de la Industria Maderera, Asociación de Empleados de Correos y Telégrafos, Sindicato de Conductores de Taxi y de la Unión Obreros Municipales de Córdoba.

Ha sido designado nuevo subjefe de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Fue designado subjefe de la Policía Federal el inspector general Juan Carlos Novara.

Reemplazará en esas funciones al inspector general Alberto José González, a quien se le aceptó la renuncia, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

GOBERNADOR DE SALTA ES RAUL AGUIRRE MOLINA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El nuevo gobernador de Salta, coronel (RE) Raúl Aguirre Molina, declaró que sus colaboradores serán designados de acuerdo con los lineamientos de la "política de coalición" que desarrolla el gobierno central.

El militar informó a los periodistas que aceptó el cargo que le ofreció el jefe del Estado, al retirarse de la entrevista que mantuvo con el general Roberto Marcelo Levingston.

Dijo que en cuanto a la fecha en que asumirá sus funciones la fijará luego de que mantenga una entrevista con el ministro del Interior, brigadier Eduardo Mc Loughlin.

El coronel Aguirre Molina viajó a Buenos Aires procedente de Salta en el avión Boeing de Aerolíneas Argentinas que fue secuestrado por un alterado mental el martes por la tarde en vuelo y que luego de varias peripecias, retornó al aeropuerto de Pajas Blancas, donde ayer por la mañana, el autor del asalto se entregó a la policía.

El flamante gobernador de Salta intervino en las conversaciones con el asaltante para tratar de conminarlo a deponer su actitud, propósito que finalmente consiguió.

Se reunió con gobernadores el M. del Interior

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministerio del Interior mantuvo hoy conversaciones con varios gobernadores de provincias.

En primer término concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, el mandatario bonaerense, brigadier Horacio Rivara. Cerca del mediodía, el brigadier Eduardo Mc Loughlin recibió al gobernador de Formosa, coronel Sosa Laprida. Por la tarde el ministro conversará también con los mandatarios de Catamarca, Corrientes, Neuquén y Tucumán, los cuales se hallan en esta capital.

DERRIBARON CUATRO AVIONES EGIPCIOS

El combate se libró sobre el canal de Suez al ser interceptada una formación de aparatos israelíes

JERUSALEN, 30 (UPI). — Aviones israelíes derribaron cuatro cazas Mig-21 egipcios en una batalla aérea sobre el canal de Suez, según anunció hoy aquí un portavoz militar israelí.

El encuentro tuvo lugar cuando aviones egipcios salieron al paso de bombarderos israelíes que se dirigían a atacar objetivos militares en el sector meridional de la zona del canal, agregó el portavoz.

La nueva batalla se produjo a las 14.30 y los pilotos israelíes informaron que habían visto a sólo tres lanzarse en paracaídas una vez que sus máquinas fueron alcanzadas.

Asimismo, y de acuerdo con el vocero, los aviadores israelíes dijeron que los aviones derribados se estrellaron en llamas en territorio egipcio.

Todos los aparatos israelíes regresaron sin novedad según el portavoz.

Ahora el número de máquinas árabes que Israel afirma haber derribado asciende a 140 desde la guerra de 1967. Este total se descompone en 112 aviones egipcios y 28 sirios.

El Estado judío afirma que sólo ha perdido 25 aparatos en combate durante ese período.

La de hoy fue la segunda batalla aérea en el frente de Suez en los últimos cuatro días. Israel anunció que su fuerza aérea derribó dos Mig-17 egipcios el lunes en el curso de un ataque de caza-bombarderos egipcios sobre el sector norte del canal, por segundo día consecutivo.

El rey Hussein de Jordania observa una ametralladora de mano en el curso de una visita de inspección a las defensas fronterizas. (Radiofoto UPI).

Los tupamaros no liberan aún al magistrado

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — Por algunos días más, proseguirán los terroristas de extrema izquierda tupamaros "interrogando" al juez de instrucción Daniel Pereyra Manelli, secuestrado el martes de mañana por un comando de la organización subversiva, de acuerdo con una carta que los secuestradores hicieron llegar al escribano Ramón Queiruga, actuario del juzgado de primer turno, donde actúa Pereyra Manelli.

La carta depositada ayer por una mujer joven por debajo de la puerta del domicilio de Queiruga, señala que el juez se halla bien y que se le está suministrando un medicamento (Librax) que el magistrado usa habitualmente. Este y otros datos confidenciales que los secuestradores proporcionan a Queiruga, dieron a éste la seguridad de que la misiva es auténtica.

Expresan los tupamaros que contrariamente con un primer aviso a los órganos de prensa diciendo que lo mantendrían 48 horas y que sería liberado esta mañana, se han visto obligados a continuar con los interrogatorios, en relación con informaciones que posee el juez.

Situación del secuestrador del avión argentino

Sería juzgado conforme con las normas que reprimen esos hechos

CORDOBA, 30 (UPI). — Continúa alojado en dependencias de la Policía Federal el frustrado secuestrador boliviano del Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas, Lorenzo Fermín Jurado Albornoz, que, como se informara, se entregó detenido en la víspera tras haber fracasado en su propósito de desviar esa máquina hacia Cuba.

Según se informó, las autoridades policiales harán llegar al juez de turno, Dr. Tomás Luis Barrera la información relacionada con el procedimiento que epilogó con la detención del fracasado pirata del aire.

Jurado Albornoz, de 22 años de edad, estudiante secundario, de profesión relojero, continúa mostrando a los investigadores las más contradictorias e insólitas facetas de un hombre con raras costumbres y pensamientos.

Esto determinará a la policía arduo trabajo para desentrañar su real personalidad y al cúmulo de incerti[illegible] que se acoplan al extravagante sujeto, debe sumarse esta otra novedad: Su mujer dio a luz en la víspera un varón.

Delina Burgon de Albornoz se halla internada en la maternidad de la ciudad de Salta.

Entretanto, se insistió en medios oficiales que el autor del asalto al avión será juzgado conforme con las normas que reprimen los actos de piratería aérea, raptos, y secuestros. El caso habría sido analizado ya —a pesar de que en estos momentos realiza una gira por el interior del país— por el ministro de Justicia, Dr. Jaime Perriaux.

Por otra parte, y en razón de que las estimaciones iniciales realizadas en el ámbito policial, determinarían que Jurado Albornoz tendría sus facultades mentales alteradas, trascendió que podría producirse su eximición en el proceso.

El 30 de setiembre, día del censo, será feriado nacional

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El 30 de setiembre próximo se efectuará en todo el país un censo de la población y de viviendas. A tal fin, el Poder Ejecutivo dispuso por decreto declarar feriado nacional obligatorio durante esa jornada para que el personal afectado a esas tareas pueda cumplirlas sin inconvenientes.

La medida oficial dispone asimismo que hasta las 20 de dicho día, no se realizarán funciones teatrales, no habrá exhibiciones de películas cinematográficas, competencias deportivas y toda clase de reuniones al aire libre o locales cerrados.

Los restaurantes, negocios de confiterías, bares y otros similares, no expenderán bebidas alcohólicas y también deberán permanecer cerrados hasta la precitada hora las panaderías, los negocios de venta de productos alimenticios y otros afines.

Reformas del bachillerato

El Dr. Mignone se refirió a los planes educativos a ese nivel

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El subsecretario de Educación, Dr. Emilio Fermín Mignone, declaró que en 1971 y 1972 se diversificará el nivel de la enseñanza media "para que los bachilleres que egresen no sean inútiles y puedan responder con su preparación a las necesidades prácticas, con una actitud productiva". Asistió como invitado a la reunión mensual del capítulo argentino de la Sociedad para el Desarrollo Internacional.

El Dr. Mignone habló sobre "Educación y desarrollo". Expresó que "la educación debe ser el motor del desarrollo político y social" y que, por otra parte, la educación constituye el factor acelerante del desarrollo y la enseñanza tecnológica e impulsa decididamente el desarrollo de una sociedad".

"Nuestro país —dijo— es desarrollado en muchos aspectos pero subdesarrollado políticamente. Lo importante para los planes educativos que se sustentan es crear en el alumno la aptitud y la orientación social adecuada a las exigencias de la hora presente. Lo que conviene es determinar que todo tipo de enseñanza sea un factor acelerante del proceso de desarrollo". Tuvo palabras de elogio para los métodos educativos del pasado, "pero el país no puede estancarse y debe adecuarse a las actuales circunstancias. En ello se encuentra el Ministerio de Cultura y Educación con diversas experiencias relacionadas con la reforma educacional a cumplirse con pausa para adecuarlas a la realidad nacional".

El rector de la Universidad del Nordeste dimitirá

CORRIENTES, 30 (UPI). — Renunciará a sus funciones en la próxima semana, el rector de la Universidad Nacional del Nordeste, profesor Ernesto J. Maeder, según declaró el nombrado en una conferencia de prensa.

Dijo que con la asamblea realizada el martes pasado en las distintas facultades para constituir los consejos directivos, se había cumplido la primera etapa para la normalización institucional de la universidad.

En consecuencia —añadió— comunicará esa decisión al ministro de Cultura y Educación de la Nación. Anticipó también que los decanos adoptarán la misma actitud.

Fuertes sismos hubo en Irán y la U. Soviética

Afectaron centenares de kilómetros de la frontera entre los dos países

TEHERAN, 30 (UPI). — Una serie de temblores afectaron zonas de Irán y la U. Soviética a lo largo de centenares de kilómetros de la frontera común provocando, en el lado iranio, por lo menos 40 muertos y daños de gran importancia.

La información, proporcionada por la Sociedad del Sol y del León Rojo (equivalente de la Cruz Roja) agrega que otro sismo afectó el sur del Irán.

La zona más afectada parece estar en torno a la ciudad de Bojnurd, 350 kilómetros al noroeste [illegible] y a sólo 160 kilómetros de la república soviética de Turkmenistán.

Tras los primeros temores acerca de la posibilidad de que se hubieran registrado muchas víctimas, informaciones fragmentarias consignan que muchos de los lugareños, alertados por los primeros sacudones, se lanzaron a los campos. Además, la región no tiene gran densidad de población. Con todo, el primer informe oficial había de 40 muertos. El primer registro fue a las tres y el epicentro estuvo localizado en la Unión Soviética, declararon voceros del observatorio de Teherán. Luego se produjo el de mayor intensidad, que alcanzó grado seis en la escala de Richter, calificado de mediana intensidad.

Posteriormente se registraron otros movimientos, con fuerza cinco, localizados en el golfo de Omán, 2.400 kilómetros al sur de la capital.

Pero la zona fronteriza fue la más castigada y la información dice que los más graves daños son en los poblados de Maravehtappeh, Aghemen y Azizabad, cada uno con mil habitantes, aproximadamente.

Grupos de auxilio partieron esta mañana por vía terrestre hacia la región y es posible que aún pasen muchas horas hasta que se conozca la di[illegible] de la tragedia.

[illegible] tensidad, que abarcó esa zona y otras vecinas, causó en 1968 unos 11.000 muertos.

Sugerencia rusa a Occidente

Es para celebrar una conferencia de seguridad europea en Helsinki

LONDRES, 30 (UPI). — La Unión Soviética ha urgido a las potencias occidentales para que sin demora comiencen los preparativos destinados a la realización, en Helsinki, de una conferencia de seguridad europea, con la participación de Estados Unidos y Canadá, informaron fuentes diplomáticas.

Los países alineados en el llamado Pacto de Varsovia están presionando para que los embajadores destacados en Finlandia, de todas las naciones que participarían, comiencen a la brevedad a preparar el plan de la reunión a la cual asistirán los ministros de Relaciones Exteriores y quizá los jefes de gobiernos.

Todos los países europeos sin excepción, los Estados Unidos y Canadá han sido invitados a la reunión que, según Moscú debe realizarse "lo más pronto posible, pero no más allá del primer semestre de 1971" agregaron los diplomáticos.

El gobierno de Austria ya se pronunció favorablemente pero propuso a Viena en lugar de Helsinki como sede de la reunión.

Una propuesta similar fue hecha el mes pasado por los países integrantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Ahora se dijo que las potencias miembros no demuestran apresuramiento ante la iniciativa soviética, aunque los países más pequeños han evidenciado interés.

Estados Unidos y Gran Bretaña, en cambio, aunque no rechazan el proyecto se muestran más cautelosos y dicen que una reunión de ese tipo debe ser bien organizada y que ello demandará tiempo.

En un accidente murió un hijo de Ovando Candia

Se estrelló el avión en el que viajaba

LA PAZ, 30 (Reuter). — El palacio de gobierno de Bolivia viste nuevamente luto hoy, esta vez por la muerte del hijo mayor del presidente Alfredo Ovando Candia, que ayer pereció al precipitarse el pequeño aparato "Mustang" que ocupaba junto a su edecán de la casa presidencial.

Marcelo Ovando Omiste, de 27 años, estudiante de segundo año de ingeniería, falleció trágicamente en el accidente del avión de guerra que a las 19 había sido declarado en emergencia tras un vuelo de reconocimiento que debió efectuar en la zona que operan las guerrillas, a menos de 300 kilómetros al norte de La Paz.

La Declaración de Bs. As. ha sido aprobada por la CECLA

Establece un consenso regional unánime sobre los problemas que presentan las relaciones europeo-latinoamericanas.- Nueva política para cooperación

Por Alvaro Murguía

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — América latina propuso a la Comunidad Económica Europea (CEE) el establecimiento de un sistema de cooperación que inspire un nuevo trato de "justicia, equidad, solidaridad internacional y respeto mutuo" entre las dos regiones.

Momentos antes de iniciarse la asamblea plenaria de ministros de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) las aspiraciones latinoamericanas de un comercio más fluido con Europa fueron divulgadas oficialmente.

América latina solicitó también la pronta celebración de una reunión entre ministros de la CEE y los países latinoamericanos con el fin de ajustar la serie de facilidades comerciales, financieras y tecnológicas a que aspira.

América latina dijo que también quiere la "institucionalización" de un mecanismo de diálogo y negociación entre ambas partes, "a alto nivel político".

El documento aprobado lleva el nombre de Declaración de Buenos Aires y estableció un consenso regional unánime sobre los problemas que presentan las relaciones euro-latinoamericanas.

Dijeron que es necesaria "una nueva política de cooperación" para "contrarrestar las tendencias que vienen contribuyendo al paulatino distanciamiento entre las dos regiones".

Dice que la CECLA permite a América latina "proyectarse hacia otras áreas del mundo como una sola voz". La región aspira a "promover un diálogo franco y responsable capaz de establecer fórmulas y mecanismos eficientes con el fin de lograr una más justa y equitativa cooperación internacional".

En otro documento lateral titulado "Resolución" los miembros de la CECLA sintetizaron los puntos de mayor interés del nuevo trato que aspiran les conceda la CEE.

En los aspectos comerciales se mencionan:

—Mejoramiento de las condiciones de acceso y de comercialización de los productos básicos y de las manufacturas y semimanufacturas originarias de América latina.

—Cumplimiento de compromisos de statu quo (no agravamiento de las restricciones comerciales europeas hacia América latina).

—Examen de las repercusiones que para América latina tiene la política agrícola europea.

—Mejoramiento de las condiciones de costo y de distribución del transporte de los productos del comercio de América latina con la CEE.

En el aspecto financiero:

—Intensificación del flujo de recursos de los países miembros de la CEE hacia Latinoamérica y mejora de sus términos y condiciones.

—Atención de las necesidades especiales de los países latinoamericanos menos desarrollados.

—Asignación de recursos para financiar las exportaciones latinoamericanas.

—Participación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de otros organismos regionales y subregionales (en operaciones de financiamiento del desarrollo latinoamericano).

En materias científicas y tecnológicas se pide:

—Colaboración para el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica latinoamericana.

—Mejoramiento de las condiciones de transferencia de tecnologías.

—Colaboración industrial y técnica y financiación y preinversiones en estudios, investigaciones y proyectos.

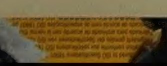
También se solicita el pronto

(Pasa a pág. 2ª, col. 8ª)

La búsqueda de un implicado en el caso Aramburu

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 (UPI). — La policía del departamento de General Taboada se movilizó luego de recibir un llamado de un comerciante de la localidad de Los Juríes, quien afirmó que había visto a un hombre al que le encontró gran parecido con Carlos A. Ramus, implicado en el secuestro del ex presidente provisional, teniente general Pedro Eugenio Aramburu y cuya captura se procura.

El denunciante afirmó que el individuo en cuestión había comprado comestibles y medicamentos en un comercio de la localidad y que portaba un largavista y un artefacto que le pareció era una granada de mano.



Efectos de una emanación de gas. - Un bombero se tambalea en tanto se aleja de una nube de gas mortal emanado de un depósito químico en Indianápolis (E. U.). Centenares de personas fueron evacuadas cuando el gas venenoso se desparramó en un área residencial. Seis personas fueron hospitalizadas y un bombero en condiciones críticas. (Radiofoto UPI)

Exportación de petróleo en E. U.

No debe modificarse el sistema de cuotas que rige desde el año 1959

WASHINGTON (UPI). — La Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes dispuso que el Poder Ejecutivo no pueda apartarse del sistema de cuotas para la importación de petróleo que rige desde 1959.

La iniciativa, aprobada por 17 votos contra siete, tiene por fin impedir que el presidente Richard M. Nixon pueda adoptar un sistema de aranceles aduaneros para controlar las importaciones de este producto tal como lo recomendó la comisión especial designada por el primer mandatario.

Esa comisión especial había dicho que los aranceles podrían ahorrar a los consumidores de este país casi 5 mil millones de dólares mediante la disminución del precio de petróleo.

La comisión acordó incluir el sistema de cuotas para la importación de petróleo en el proyecto de ley que está redactando ahora. Ese mismo proyecto comprende también cuotas de importación para el calzado y los textiles.

La comisión no dio por terminado el estudio formal de toda la legislación relativa a las cuotas y el comercio internacional, ya en principio aprobada.

El presidente Nixon dijo la semana pasada que aplicaría el veto a toda legislación que contuviese cuotas obligatorias sobre todo artículo que no fuese del renglón de textiles. Su gobierno aceptó de mala gana el reglamento sobre textiles sólo al fracasar en junio último las negociaciones con Japón para aplicar restricciones voluntarias a esas exportaciones.

En su decisiva acción sobre las cuotas petroleras, la comisión insertó una redacción que exigiría al presidente la aplicación de cuotas cuando considere que las importaciones constituyen una amenaza para la seguridad nacional.

El presidente Dwight D. Eisenhower estableció el sistema de cuotas petroleras mediante una orden ejecutiva en 1959. Desde entonces los legisladores del norte del país han combatido la medida enérgicamente.

Sobre la existencia del monstruo de Loch Ness en G. Bretaña

LONDRES, (UPI). — Un científico londinense afirma que el "Monstruo de Loch Ness" murió víctima de la contaminación del agua.

Sin embargo, los que se pasan vigilando el famoso lago escocés impugnan la aseveración del Dr. Douglas Drysdale calificándola de necedad.

La secretaria de la comisión investigadora del "fenómeno" de Loch Ness, Holly Arnold, dijo que Drysdale está equivocado, porque sólo hacía pocas horas que se había visto al famoso mostruo.

Drysdale, profesor de fisiología visceral en el colegio británico de naturo-osteopatía, dijo haber llegado a la conclusión refutada por la señorita Arnold después de tomar muestras del lago y de examinar sus principales afluentes.

No transmitirán por radio ni televisión la asunción de Pastrana

BOGOTA, (UPI). — El acto de posesión del nuevo presidente de Colombia, Misael Pastrana Borrero, no será transmitido por radio ni por televisión, según informaciones suministradas por fuentes oficiales.

Pastrana Borrero deberá prestar juramento ante el Congreso reunido en pleno, en el salón elíptico del Capitolio Nacional, a las cuatro de la tarde del viernes 7 de agosto. Hasta ayer 44 países habían acreditado misiones especiales.

Los informantes dijeron que las transmisiones de los actos del Congreso están comprendidas dentro de las prohibiciones del gobierno, dictadas de acuerdo con las facultades de la ley marcial.

Recordaron que la instalación del Parlamento, el 20 de este mes, tampoco fue transmitida por radio o televisión.

Un condenado ganó ya en Italia ocho premios literarios

AVEZZANO, (ANSA). — Alfredo Bonazzi, un condenado a cadena perpetua, famoso por haber ganado ya siete premios literarios, obtuvo también el premio literario internacional "Dieci poeti da salvare".

La comisión que adjudicó el premio en la localidad de Luco dei Marsi, estaba compuesta por conocidos críticos italianos. El presidiario fue acompañado a Luco dei Marsi, donde recibió el premio que le fue entregado por un diputado italiano.

Bonazzi, prisionero desde hace nueve haños en la cárcel de Porto Azzurro, es autor también de una apreciada antología de poesías tituladas "Ergastolo Azzurro" (Cadena perpetua azul), a través de las cuales expresa un mensaje de dolor y de recuperación que, según los críticos, está destinado a conmover y a sensibilizar las conciencias.

Irá a Estados Unidos el canciller de España

Firmará un nuevo convenio de cinco años sobre las bases militares norteamericanas en la península

MADRID, (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores español, Gregorio López Bravo, volará a Washington durante las dos próximas semanas para firmar un nuevo convenio de cinco años sobre las bases militares norteamericanas en España, según informa el diario "ABC".

De acuerdo con el despacho, el nuevo acuerdo sólo dará a Estados Unidos uso limitado de las bases, pero no menciona las previas demandas españolas respecto a una cláusula de defensa mutua.

"En caso de un conflicto entre Estados Unidos y un tercer país, las bases sólo podrán ser usadas con el consentimiento del gobierno de Madrid", según el periódico.

La firma del convenio pondrá fin a las negociaciones de casi dos años entre los dos gobiernos.

Continúa el despacho de "ABC" diciendo que el acuerdo que gobierna las cuatro bases, será de cinco años, y cubre tres instalaciones aéreas, una de las cuales no está en uso en la actualidad, y la de submarinos de proyectiles "Polaris" de la armada, ubicada en Rota.

"Dichas bases, bajo el nuevo acuerdo, serán totalmente españolas —según "ABC", que añade—; pero el gobierno español permitirá a Estados Unidos hacer cierto uso de ellas".

El periódico describe el nuevo convenio como de tipo similar al que existe entre Gran Bretaña y Estados Unidos sobre las bases norteamericanas en Holy Loch.

El artículo publicado coincide con una carta abierta firmada por 82 miembros del Parlamento, solicitando que se permita al Poder Legislativo leer el tratado antes de que se firme.

"Creemos que no se nos dio suficiente información en la sesión a puertas cerradas", dice la carta, refiriéndose a un informe sobre las bases sometido al Parlamento el lunes por el ministro López Bravo.

Medida de fuerza

MADRID, (UPI). — Los trabajadores del tren subterráneo (metro de esta capital) abandonaron sus labores a pesar de las amenazas de que serían incorporados al ejército a menos que se reintegrasen inmediatamente a sus puestos.

La huelga imprevista, que afecta a un millón y medio de viajeros, paralizó la ciudad desde el amanecer y creó una gran confusión en el sistema de transportes por ómnibus. Los taxímetros prestaban servicios pero muchos habitantes quedaron parados en las esquinas sin poder acudir a sus labores habituales.

Mientras tanto, los 12.000 obreros de la construcción de la ciudad meridional de Granada regresaron a sus trabajos, abandonados hace tres días, para poner fin a una semana de agitación laboral que ha dejado un saldo de tres muertos y 88 heridos.

Fuentes obreras manifestaron que el paro de la capital fue provocado por la administración del "Metro", una empresa privada, al elevar sus tarifas en más del 30 por ciento sin otorgar a los empleados un aumento correspondiente.

Los huelguistas son principalmente los 1.000 conductores y empleados de talleres. Su ausencia también obligó a los otros 3.000 trabajadores a paralizar sus labores, según círculos autorizados.

El jefe de la policía de Madrid, Eduardo Blanco Rodríguez, dijo que recomendaría la inmediata movilización militar de los empleados del Metro a menos que éstos vuelvan a sus trabajos. Agregó Blanco que también solicitará al Ministerio de Interior que suspenda por tiempo indefinido todas las negociaciones para la firma de un nuevo contrato de trabajo con los empleados.

Aunque muchas personas se sintieron molestas por el paro, la mayoría de los trabajadores de la capital impedidos de llegar a sus destinos parecían simpatizar con los planteamientos de los obreros del Metro.

"Llegué a trabajar algo tarde por causa de la huelga", dijo Eugenio Terán, empleado bancario de 28 años de edad.

"Necesitamos una rápida solución que satisfaga a todos".

Política Nacional

Asumió el Ejército el control de gestión del desarrollo industrial

Por Angel Anaya

BUENOS AIRES. — La militarización del desarrollo industrial es, sin duda, uno de los matices sobresalientes de la segunda fase revolucionaria, que se pusieron en evidencia esta semana al asumir la secretaría del ramo el general Oscar Mario Chescotta, un ingeniero militar de ostensible mentalidad desarrollista que ha hecho una rápida carrera política en ese campo durante su reciente gestión en la Dirección de Fabricaciones Militares. Simultáneamente, el presidente Levingston llevaba a Yacimientos Petrolíferos Fiscales al coronel retirado Manuel Reimundes, que acaba de postular el principio, según el cual el autoabastecimiento petrolero es un objetivo a corto plazo absolutamente irrenunciable. Un tercer oficial superior, el general Alberto M. Roccatagliata, igualmente ingeniero militar, sucedía también en estos días a Chescotta en la conducción de la empresa industrial del Ministerio de Defensa, desde la cual se orienta el desarrollo de base de los sectores siderúrgico y minero que complementa la secretaría de Estado respectiva, fijando las pautas para el área privada.

Preocupados por las novedades políticas de los últimos días, algunos observadores no prestaron suficiente atención al hecho comentado que, en el manejo de los programas económicos, se traduce en una reducción del campo de influencia del ministro Carlos Moyano Llerena, en beneficio del Ejército y el Ministerio de Defensa, cuyos responsables, Alejandro Lanusse y José Cáceres Monié, han sido, con el jefe del gobierno, quienes han dado forma a la novedosa estructura.

Tanto Chescotta como Roccatagliata unen a su capacidad profesional en ese campo sus conocidas adhesiones a la gestión de Lanusse en el Comando en Jefe del Ejército. El primero estuvo estrechamente vinculado al comandante durante las jornadas que marcaron la crisis del 8 de junio, cuando en los primeros minutos de la madrugada de ese día llegaron juntos a la Casa Rosada para hacerse cargo del poder político con los restantes miembros de la Junta de Comandantes. Al término de esa dramática ceremonia, Chescotta y Lanusse abandonaban también juntos el palacio gubernativo. El nuevo secretario de Industria mantuvo igualmente estrechas relaciones durante los dos últimos años con Cáceres Monié, una de las personalidades más influyentes del "staff" revolucionario, con la que Chescotta ha trabajado para concretar el levantamiento del complejo industrial del aluminio en Chubut.

Por su parte, Alberto Roccatagliata es el oficial superior que en ocasión del episodio conspirativo que al comenzar el año provocó el retiro del general de brigada Eduardo Labanca, tuvo, por encomienda de Lanusse, la instrucción de un publicitado sumario, en el que quedaron comprometidos otros jefes militares y el propio Onganía, en la medida en que, de acuerdo con los detalles trascendidos en aquella oportunidad, algunos de los oficiales cuya actitud fue cuestionada habrían mantenido contactos con el ex presidente. La finalidad de aquella actitud habría sido, en consecuencia, el desplazamiento de Lanusse, quien, con extrema habilidad, sorteó el escollo limitando las sanciones.

Un cuarto oficial superior, el general Juan Enrique Guglialmelli, completa desde la Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo el esquema funcional desarrollista centralizado dentro del Ejército, que, pese a sus esfuerzos, no había conseguido hace un mes asumir el control de la importante cartera de Obras y Servicios Públicos.

Las directivas que los nombrados deberán ejecutar en sus diferentes áreas gubernativas tienen mucho que ver con uno de los párrafos que al término de la reunión de gabinete del martes, contenía el subsiguiente informe oficial: "Sólo un desarrollo acelerado, con justicia, en plena sujeción a la ley y con tolerancia y madurez por parte de la ciudadanía, constituyen los presupuestos indispensables de la estabilidad política que la Revolución Argentina se ha propuesto restablecer para el país", es decir, que la discutida tesis del "desarrollo acelerado" se ha abierto camino con singular énfasis, contrariando la conservadora argumentación de los ex ministros Krieger Vassena, Dagnino Pastore y el propio Moyano Llerena, que en numerosas ocasiones sostuvieron que el susodicho "desarrollo acelerado" (ejecutado desde el gobierno por Arturo Frondizi) provocará necesariamente una apertura inflacionaria de acuerdo con el modelo brasileño.

No es esa, precisamente, la posición de Roberto Levingston, quien hace días, en el transcurso de un largo diálogo, por momentos picante, con el secretariado de la CGT, aseguró que su gobierno no estaba dispuesto a quebrar la estabilidad. Pero los expertos aseguran que uno de los presupuestos esenciales de ese "desarrollo acelerado" es el consentimiento social que difícilmente se logre con una política de salarios conservadora. Los mismos observadores han colocado a Moyano Llerena, dentro del rompecabezas de la política nacional, en situación harto dificultosa, puesto que el equipo que le responde ha quedado así limitado al manejo de la política financiera que, obviamente, de acuerdo con el nuevo criterio, estará al servicio de una gestión desarrollista que no controlará el Ministerio de Economía que, hace tres semanas, perdiera también la orientación de la política laboral. Es evidente que se está ante un desmantelamiento del poderoso equipo oficial que organizara la revolución al llegar al poder.

Problema insoluble aún: contaminación del aire

Pinos de la antigua Vía Apia en Roma están muriendo por efectos del aire viciado. La situación en Tokio

Nueva York bajo la niebla contaminada. - Una espesa niebla de aire contaminado ha emblanquecido la ciudad de Nueva York durante los tres últimos días, exactamente como puede verse en esta vista general del centro de Manhattan. (Radiofoto UPI)

NUEVA YORK (UPI). — Los pinos a lo largo de la antigua Vía Apia en Roma están muriendo por efecto de la contaminación del aire producida por los productos químicos.

En Tokio la niebla es tan espesa que 8.803 personas debieron ser atendidas en hospitales con motivo de afecciones a la garganta. La visibilidad, por la mañana se limita a una distancia de no más de una cuadra.

Casi todas las grandes ciudades industriales del mundo hacen frente al problema cada vez más grave de la contaminación del aire, y en muchos casos, no hacen nada para resolver la cuestión, pero en Londres, que otrora fuera centro de neblinas letales, acaban de tomarse medidas.

Las ciudades industriales de Europa son las principales responsables de esta situación y las que se encuentran a lo largo del Ruhr en Alemania occidental están adoptando medidas para resolver la crisis. El norte de Italia es una de las regiones que ofrece mayores problemas con motivo de la contaminación del aire y la rápida sucesión de nuevos gobiernos no permite suponer que pueda hacerse nada en el futuro inmediato en relación con este problema.

En la zona de Kowloon, de Hong Kong, donde la industria está en su apogeo, la contaminación del aire "llega tal extremo que probablemente sea el peor lugar del mundo en materia de aire viciado. Pero ese lugar se lo disputa la ciudad italiana de Milán, que sostiene que sobre ella cae más suciedad que en cualquier otro lugar del universo.

Las oficinas de United Press International en todo el mundo informan que los automóviles, ómnibus y camiones son los mayores causantes de la contaminación del aire en las ciudades y que en muchas zonas se están adoptando medidas con vistas a prohibir la circulación de vehículos automotores. Entre ellas figuran Tokio y otras ciudades industriales del Japón.

En Londres, donde las autoridades impusieron hace unos años el uso de fuel oil, se estudia ahora la adopción de otras medidas relacionadas con suministro de agua corriente y contaminación de ríos y océanos.

En Italia, las ciudades donde el problema asume mayores proporciones son Roma, Milán, Turín y Venecia, así como en la costa que va desde La Riviera hasta Sicilia.

En la Unión Soviética, el pueblo y las autoridades muestran cada vez mayor preocupación ante la gravedad del problema, aunque el mismo no adquirió en Rusia las proporciones que asume en Estados Unidos, ya que los centros industriales soviéticos están menos concentrados.

En Buenos Aires la gente ya no usa los abrigos de color claro y las paredes de los edificios están pintadas en su mayoría de gris. Los automóviles despiden espesas columnas de humo negro en las angostas y congestionadas calles de la ciudad capital. El problema se acentúa ante el creciente número de automóviles en circulación.

Un aspecto de la manera de vivir local también contribuye a complicar el problema. Los obreros se toman dos horas para el almuerzo y los del ramo de la construcción hacen fuego con madera de quebracho para preparar sus gruesos bifes. Esta semana comenzó una reunión científica en la Universidad de Buenos Aires para estudiar medios que permitan combatir la contaminación del aire.

Tiene custodia policial el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, (UPI). — Ante la inquietud expresada por vecinos del ex presidente Arturo Frondizi a quien se vio salir de su domicilio acompañado por dos personas vestidas de civil y ostentando armas de fuego, se aclaró que debido a algunas amenazas que ha recibido últimamente, se le había destinado una custodia policial que lo acompaña.

Un allegado al Dr. Frondizi expresó que el ex presidente tiene custodia desde que se produjo el secuestro de Aramburu, y que aparte de los agentes que lo acompañan, hay permanentemente dos vigilantes en la puerta del edificio donde reside.

Añadió el mismo informante, que a pesar de ello, hace unos días un individuo que pasó en un automóvil le gritó al policía de custodia: "Decile al del 6o. piso que le vamos a meter un tiro", lo cual fue puesto en conocimiento de la superioridad que dispuso reforzar la guardia "a tal punto que si Frondizi sale a dar un paseo tiene policías que lo escoltan".

Manifestación de mujeres romanas. - Una niña llevando un cartel que dice "Necesitamos casas enseguida" forma parte de una manifestación de madres que llevan en brazos a sus bebés durante una demostración en demanda de la demolición de los barrios romanos. (Radiofoto UPI)

Declaración de Bs. Aires

(Viene de pág. 1ª)

establecimiento de un sistema de preferencias generales —no recíproco y no discriminatorio para los productos manufacturados y semimanufacturados—.

Durante una reunión a puertas cerradas que mantuvieron durante tres horas esta mañana los cancilleres y ministros fueron hechas las últimas modificaciones de redacción a la Declaración de Buenos Aires.

La versión final del consenso divulgado oficialmente difiere en el ordenamiento y redacción de la mayoría de sus párrafos de otras versiones preliminares que habían sido concedidas extraoficialmente por la prensa.

La proposición hecha por la CECLA al consejo de ministros de la CEE incluye las siguientes acciones conjuntas:

"1º) Establecer un sistema de cooperación que conduzca al fortalecimiento de sus relaciones recíprocas y se inspire en principios de justicia, equidad, solidaridad internacional y respeto mutuo, a cuyo efecto deberán acordarse los objetivos, la política y las características generales del sistema así como sus mecanismos de consulta y negociación.

"2º) Celebrar, tan pronto como sea posible, una reunión a nivel ministerial, con el objeto de decidir sobre estas materias.

"Asimismo los países integrantes de la CECLA, ratifican plenamente los principios y objetivos del consenso latinoamericano de Viña del Mar, que servirán de base para proponer soluciones aplicables a las relaciones con las comunidades europeas.

"Reafirman que la CECLA es el foro para coordinar y aunar ante las comunidades europeas los intereses de los países que la integran sin perjuicio de las negociaciones bilaterales, subregionales o regionales que se estime conveniente realizar".

"Las condiciones adversas en que vienen desarrollándose las relaciones internacionales han obstaculizado" los esfuerzos propios latinoamericanos para el crecimiento de la región, sostiene el documento. Agrega que sin embargo la comunidad internacional ha asumido compromisos concretos destinados a fortalecer eficazmente la cooperación entre las naciones desarrolladas y los países en desarrollo.

"Los países de América latina han mantenido relaciones amistosas y de beneficio mutuo con cada uno de los Estados miembros de las comunidades europeas, formalizadas, en muchos casos, mediante acuerdos bilaterales de carácter comercial y de cooperación financiera, técnica, científica y cultural.

"Sin embargo —agrega—, el avance del proceso iniciado con el tratado de Roma, la aplicación integral de la política comercial común y la posible adhesión de otros Estados al aludido proceso, imponen ahora la necesidad de que América latina y las comunidades europeas convengan conjuntamente y con urgencia las decisiones que conduzcan a la ejecución inmediata de nuevas políticas de cooperación".

Sostiene el consenso latinoamericano que "la progresiva formación de sistemas, de asociaciones, o cualquier otro mecanismo exclusivo no debería abrir el camino a parcializar la cooperación internacional ni a prácticas que resulten perjudiciales para América latina y deterioren la efectiva vigencia de los principios de justicia e igualdad que deben regir las relaciones entre los Estados".

A su futura labor se ha referido el Gdor. de San Luis

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "Mi gobierno no será de un círculo de amistades ni de un sector político determinado, sino de amplia colaboración y entendimiento con todos los sectores útiles y movidos por el mismo afán de concordia, paz y progreso de la provincia", declaró el nuevo gobernador de San Luis, Dr. Juan Angel Gregorio Vivas.

El gobernador dijo que no ha ofrecido todavía cargos en su gabinete y recordó que mientras se desempeñó como legislador demócrata, gozó de "la consideración y amistad" de peronistas y radicales y admitió que en el gabinete habrá "apertura a todos los sectores, sin exclusiones, porque lo que importa es sacar a la provincia de su estancamiento".

"Pienso ofrecer trabajo a mis colaboradores futuros. El presidente de la República me ha manifestado su deseo de apoyar a la provincia con toda su energía. De manera que yo ofrezco trabajo para que esta oportunidad que nos brinda el presidente Levingston se cristalice con la colaboración de todos los puntanos en una obra significativa para San Luis a fin de su aliento socio económico".

Trazó luego un panorama de la situación de la provincia en sus aspectos más salientes: vialidad, obras de riego, industrias y salud pública.

Dijo que había un déficit en el presupuesto de arrastre que es necesario conjugar porque el mismo mantenía estancada a la provincia.

Destacó la necesidad de planificar y ejecutar caminos que unan los pueblos entre sí "para su integración económica", trazando circuitos que permitan la salida de productos hacia los centros de consumo.

Señaló que en el área capital hay 4.000 hectáreas de tierras aptas para cultivos que reclaman canales impermeabilizados. Otra preocupación que destacó fue la de dotar a determinadas zonas de energía industrial, "para dejar de mandar a otros centros nuestra minería a fin de ser procesada y afincar así industrias óptimas y capacitar mano de obra en San Luis".

Exaltó la personalidad de Aramburu el Dr. Thedy

BUENOS AIRES (UPI). — "De la tumba del héroe silencioso irradia más fuerte que nuestro dolor, una luz de aliento y una orden: libertad, justicia y democracia. Los hombres de la democracia cumpliremos ese mandato, asumiendo así nuestra responsabilidad", afirmó el líder demócrata progresista Dr. Horacio Thedy, al exaltar la personalidad del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, durante el homenaje que se cumplió en La Recoleta con motivo de cumplirse dos meses de su secuestro.

La evocación comenzó con una misa impetratoria que ofició en la basílica de la Virgen del Pilar el padre Carlos Cuchetti y a la que asistieron la esposa del ex presidente provisional de la Nación, señora Sara Herrera de Aramburu, sus hijos, la señora Sara A. H. de Burghardt y el Dr. Eugenio Carlos Aramburu y demás familiares.

Numerosos amigos y allegados del extinto se congregaron también en el templo. Entre ellos se destacaban el general Bernardino Labayru, el capitán de navío Aldo Luis Molinari, el señor Adolfo Lanús, el doctor Héctor Sandler, el doctor Carlos Adrogué, el coronel Juan José Montiel Forzano, el mayor Pérez Allati y el doctor Arturo Mathov, entre otros.

La esposa y los hijos del teniente general Aramburu comulgaron durante el oficio religioso, que siguieron visiblemente conmovidos. Al concluir la misa, los asistentes se trasladaron a la bóveda de la familia Sciurano Castañeda, donde provisoriamente se encuentra depositado el féretro que contiene los restos del ex presidente.

Allí fueron colocadas ofrendas florales y se guardaron instantes de silencio. Posteriormente, en el peristilo del cementerio, pronunció un expresivo discurso el Dr. Horacio Thedy, en nombre de los amigos del asesinado jefe de la Revolución Libertadora.

CONCEPTOS DEL Dr. THEDY

El orador citó pensamientos emitidos por Aramburu siendo presidente y cuando presentó su candidatura en las elecciones de 1963 y dijo al respecto: "Envainó su espada cuando con ella ejercía el poder, acalló las voces de mando que pueden darse cuando se tiene la fuerza y, desnudo de sus armaduras, buscó por el camino del pueblo y en el silencioso y limpio lenguaje de las urnas, la ruta hacia el gobierno, que él abandonó voluntariamente en cumplimiento de un deber moral".

Dijo Thedy que el crimen que detuvo su vida fue "el más abyecto y bochornoso de nuestra historia", y subrayó: "Los ejecutores materiales y los responsables morales de este abominable delito no son argentinos aunque hayan nacido en nuestra tierra, y sin duda están al servicio de espurios intereses contrarios a la idea civilizadora de la unión nacional y de la libertad del hombre que Aramburu representaba.

"Las manos mercenarias, en el rincón sombrío donde halla su cauce la cobardía, quisieron ganar, impunemente, una víctima para la anarquía y el odio y eligieron al mejor de los maestros, al predicador de la paz y la unión.

"La figura del general Aramburu —continuó Thedy— se recorta al frente sobre el [illegible] ras de Mayo y Caseros, pero [illegible] nuevo estandarte de manos unidas sobre los abismos y los rencores".

Los asistentes al homenaje se retiraron en silencio cuando el Dr. Thedy concluyó su [illegible].

DECLARACION DEL Sr. JUAN JOSE LOPEZ

El ex jefe de policía bonaerense, Sr. Juan José López Aguirre, por su parte, al ser interrogado acerca de sus acusaciones del pasado domingo en Miramar sobre los instigadores del secuestro de Aramburu, dijo: "Por supuesto que me ratifico", agregando que "durante el gobierno del general Imaz en la provincia de Buenos Aires se realizaron más de 40 [illegible] ficial".

"Por supuesto que todas estas anomalías tienen conexión con el rapto del teniente general Aramburu", agregó, negándose en cambio a revelar su fuente informante. "Se dice el pecado, pero no el pecador", se excusó.